Al capotar un aeroplano resultó completamente destrozado

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 2 — Informan desde la ciudad de Rosario que en Kilómetro 313, a la altura de la estación Ibarlucea (F. C. C. A.) ha ocurrido un accidente de aviación que hubiera podido tener graves consecuencias.

En efecto, según la información, el aviador Waldino Sovorte había salido de El Palomar con el propósito de efectuar un vuelo de estudio. Pero parece que perdió la ruta, y cuando se dió cuenta de ello fué debido a que se encontró sin nafta ni aceite.

Al intentar descender, talvez debido a una mala maniobra, el aparato capotó resultando completamente destrozado. El piloto Sovorte, felizmente no ha sufrido lesiones de importancia, pues sólo posee algunos rasguños.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — No. 7732 | Santa Fe, Miércoles 3 de Diciembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Hasta Ahora no han Sido Individualizados los Asaltantes

Dirigentes demócratas conferenciaron con el Gral. Uriburu

NO HAN SIDO IDENTIFICADOS TODAVIA LOS AUTORES DEL ASALTO AL PAGADOR GONZALO

Comisiones de empleados efectuaron numerosos allanamientos y detenciones. - Se han ordenado reconocimientos fotográficos. - Fué puesto en libertad un chauffeur. - Una menor dice haber visto a los asaltantes

(Austral)

ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES

BUENOS AIRES, diciembre 2. Ninguna novedad digna de mención se ha producido que pueda llevar un poco de luz al esclarecimiento del vandálico asalto que se perpetrara ayer y del cual informaramos detalladamente.

Las autoridades policiales han trabajado intensamente con el propósito de llegar a la individualización de los audaces delincuentes, pero sus diligencias han resultado hasta el presente, completamente infructuosas. En la opinión existe la impresión de que este asalto, como los anteriores, quedará en el mayor de los misterios.

Comisiones de empleados de investigaciones recorren los lugares frecuentados por elementos de mal vivir, procediendo a allanar domicilios y casas de dudosa moralidad, efectuando detenciones y secuestros para ver si por ese lado se puede dar con alguna pista que lleve al esclarecimiento del hecho.

El chauffeur Rojas, propietario del auto empleado por los asaltantes y que fuera detenido ayer en averiguación, ha sido puesto en libertad por haberse comprobado que no tenía nada que ver en el hecho.

RECONOCIMIENTOS FOTOGRAFICOS

Uno de los procedimientos policiales que con más frecuencia se emplean, es el reconocimiento fotográfico, el cual se efectúa por los testigos. Uno de éstos es la menor Angélica Amado, quien ha declarado que ayer vió quienes eran las personas que bajaban del auto que fué encontrado abandonado en la calle Rawson y que fuera utilizado por los ladrones. Manifestó que si se le exhibía alguna fotografía los reconocería inmediatamente.

De un momento a otro le serán presentadas las fotografías de sospechosos existentes en el Departamento de Policía, para los efectos del reconocimiento.

Al chauffeur Rojas, antes de dejarlo en libertad, le fueron presentados varios álbums de fotografías, pero no pudo suministrar ningún dato.

El Dr. Wáshington Luiz llegó a Lisboa

NO HA HECHO DECLARACIONES ACERCA DE LA SITUACION DE SU PAIS

(Austral)

LISBOA, 21 — Procedente de Río de Janeiro, llegó a esta ciudad el ex presidente de la república del Brasil, Dr. Wáshington Luiz Pereyrada Souza, depuesto a raíz de último movimiento revolucionario.

Enterados de su llegada, los periodistas se apresuraron a entrevistarle pero a pesar de haber sido atendidos deferentemente por el ex-mandatario, no pudieron sacar de él ninguna declaración referente a la situación de su país y del movimiento que ocasionara su caída. Tan solo manifestó que estaba encantado del viaje realizado y que sólo permanecería unos días en Portugal, siendo sus propósitos seguir hasta París.

UN INFORME DEL DEPART. N. DEL TRAB.

El presidente del D. N. del Trabajo informó al Ministro acerca del descanso dominical

(Austral)

BUENOS AIRES, 2. — El presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Maglione, entrevistó esta tarde al Ministro del Interior, manteniendo ambos funcionarios una breve conferencia.

Durante el transcurso de la misma, el Dr. Maglione manifestó al ministro su satisfacción por la forma en que la policía había hecho cumplir la ley de descanso dominical, el último domingo, e informó, a la vez, sobre los efectos de su estricta aplicación.

NEFASTA OBRA DE UN LOCO

Mató a cinco agentes de policía e hirió a varias personas

UN ASALTO

MUDON (Macedonia), diciembre 2. — Un soldado hindú atacó esta mañana armado, al puesto de policía, resistiéndose a las intimaciones de los agentes, quienes le pedían depusiera su extraña actitud. El soldado lejos de obedecer las órdenes de los policías, echóse el fusil de repetición de que iba provisto, a la cara, y comenzó a disparar tiros contra los agentes y contra las personas que transitaban por la calle.

De resultas del bárbaro hecho, quedaron tendidos en el suelo cinco agentes y numerosas personas heridas. Consumado el nefasto hecho, el soldado abocó el arma contra sí mismo, y disparando un tiro, quedó instantáneamente muerto.

Las explicaciones más serias de este hecho, las dan quienes afirman que el soldado sufrió un ataque de furiosa locura.

Fueron a solicitarle la pronta convocatoria a elecciones en la Pcia.

Informaron que la situación institucional de la provincia permitía la convocatoria

El presidente les habría contestado que cuando se convocara a varias provincias, se incluiría a Santa Fe. - Los doctores Antelo y Bordabehere

BUENOS AIRES, diciembre 2 — Esta tarde estuvieron en la Casa Rosada los dirigentes demócratas progresistas, doctores Mario Antelo y Enzo Bordabehere.

Los nombrados se dirigieron al despacho presidencial donde fueron recibidos por el presidente de la Junta Provisional de Gobierno, teniente general Uriburu, con el cual sostuvieron una conferencia que duró más de una hora.

Sabido es que los demócratas de Santa Fe, con la división que experimenta el radicalismo en la provincia, creen correrse una fija, como quien dice, en las próximas elecciones. Pero también saben que si las gestiones que se vienen realizando para lograr la unión del radicalismo llegan a buen término, como se espera, se desvanecerán todas sus ilusiones. De aquí su apuro para que se convoque a elecciones si es posible antes de que se reorganice el radicalismo, y sus gestiones ante las autoridades.

Los doctores Bordabehere y Antelo, fueron a la presidencia comisionados por la Junta Directiva del Partido Demócrata Progresista, y expusieron al presidente los deseos del partido de que fueran levantadas las leyes de emergencia y que se convoque dentro de un plazo breve a elecciones en la provincia de Santa Fe, agregando que la situación institucional de la provincia permitían la convocatoria.

LA RESPUESTA PRESIDENCIAL

El presidente provisional reiteró a sus impacientes visitantes manifestaciones anteriores en el sentido que ya se tenía resuelto convocar a elecciones en diversas provincias de la república, pero cuando la situación del país lo permitiera.

Esta contestación parece no haber satisfecho a los visitantes, quienes pidieron al presidente se sirviera concretarles el alcance de la misma. Y la contestación categórica fué la siguiente: que podían contar con la seguridad que en la convocatoria que se hiciera en varias provincias a la vez, estaría incluida la de Santa Fe.

Terminadas sus gestiones ante el presidente los dirigentes liguistas se retiraron, a la espera de que se produzca el tan ansiado decreto que los ponga en posesión del gobierno (?) de la provincia.

EXPLOSION EN UN CAMPAMENTO DE CAZADORES

EXPLOTARON LOS CARTUCHOS PERECIENDO CUATRO PERSONAS

(Austral)

OPIS (EE. UU.), 2. — Un desgraciado y lamentable fin tuvo una partida de caza preparada y organizada por cuatro íntimos amigos, quienes acostumbraban a pasar los fines y comienzos de cada quincena, en el campo, dedicados a la caza de patos silvestres y alimañas selváticas.

Anoche, mientras se hallaban entregados tranquilamente al sueño, un fuego mal apagado incendió parte de la carpa bajo la cual dormían los cazadores, y al comunicarse el fuego a una caja conteniendo regular cantidad de cartuchos destinados a la caza, hicieron estos explosión muriendo los cuatro ocupantes de la improvisada cabaña.

Al recogerse los cadáveres, comprobóse que estaban materialmente lleno de municiones y balas.

RESOLUCIONES DICTADAS EN EL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, diciembre 2 — Por el ministerio de la Guerra se ha dado una resolución afectando al agregado militar de la embajada argentina en Suiza, Carlos Vonder Beecke, a la legación de Alemania.

Por el mismo ministerio, dióse a conocer un decreto en el cual se dispone que los subtenientes egresados de la Escuela Militar deben presentarse a sus destinos el 15 de enero de 1931 y los aspirantes a oficiales de reserva el 1º de febrero del mismo año.

SE PROCURA SOLUCIONAR UNA HUELGA

TODOS LOS PROPIETARIOS DE MINAS ESPERAN ANSIOSAMENTE EL RESULTADO DE LAS GESTIONES

70.000 HUELGUISTAS

LONDRES, diciembre 2 — Puede decirse que, prácticamente, los ojos de la totalidad de los propietarios o interesados en empresas mineras, se hallan vueltos a Glasgow, donde en los momentos actuales los delegados patronales tratan con los sindicatos de mineros las condiciones bajo las cuales se volvería al trabajo de inmediato. Parece ser que las gestiones están planteadas en buen terreno, y que la acción de los dirigentes laboristas, en favor de la pronta solución del grave conflicto, decretarán una vuelta a las labores, relativamente inmediata.

La importancia del conflicto, y los deseos de que pronto tenga término, quedan expresados con la mención de que son 70.000 los obreros que se hallan cruzados de brazos.

"DEMOCRACIA ARGENTINA" EN ROSARIO

ROSARIO, 2.—El señor José Guillermo Bertotto ha presentado a la Jefatura de Policía de esta ciudad una nota en la cual comunica que el día sábado de la presente semana dará a publicidad un nuevo diario, que posiblemente se llamará "Democracia Argentina".

El anuncio de que aparecerá un nuevo diario dirigido por el director de "Democracia" que fué clausurado por la Intervención Federal, ha provocado diversos comentarios en todos los círculos.

TROPEZARA CON DIFICULTADES EL GOBIER. FRANCES

Los diarios matutinos opinan así respecto a los próximos debates en la Cámara

(Austral)

PARIS, diciembre 2. — Los diarios matutinos de hoy opinan que el gobierno tropezará en los próximos días con grandes dificultades en las sesiones q' debe celebrar la Cámara de Diputados con motivo del debate sobre las relaciones políticas y financieras.

Además, el jueves próximo enfrentará en el Senado el debate sobre la política en general que también dará margen a una situación especial del gobierno.

SIETE PENAS DE MUERTES PEDIDAS

Contra otros tantos oficiales de la armada mejicana

(Austral)

MEJICO, diciembre 2 — El fiscal se ha expedido en la causa seguida contra siete oficiales de la Armada que formaron parte del movimiento revolucionario organizado hace ya tiempo en Tampico, y solicita para la totalidad de ellos la pena máxima del Código.

Abunda en consideraciones el dictámen fiscal, y termina estableciendo que a los oficiales nombrados debe caer todo el peso de la ley, pues no es válido en su favor el atenuante de que obraban en un movimiento colectivo. La pena a aplicarse, dice, debe serlo por el delito de alta traición a la patria.

ES COMENTADO EN ESPAÑA EL FRACASO EN LA BUSQUEDA DEL AVIADOR COMANDANTE FRANCO

Los diarios hacen resaltar que Uzcudum fué derrotado por un pugilista imbatible. - Los temporales de nieve perjudican los sembrados en algunas regiones de la península. - La creciente de los ríos

(Austral)

LO QUE DICE LA ESPOSA DE FRANCO

MADRID, diciembre 2 — Los diarios de la península comentan en todos los tonos el fracaso experimentado hasta ahora por las autoridades en la búsqueda del paradero del aviador Ramón Franco y el comandante Reyes.

La impotencia policial se presta a los más risueños comentarios y los diarios se hacen eco de la inutilidad de que han hecho gala hasta ahora los encargados de la pesquisa.

La esposa de Franco ha sido entrevistada para requerirle su opinión respecto a la fuga de aquél y ha contestado que nada sabe de él, pero que conoce profundamente su temple y se halla tranquila con respecto a su suerte.

EL MATCH CARNERA-UZCUDUM

MADRID, diciembre 2. — Los diarios del país comentan el resultado de la pelea sostenida el domingo entre los boxeadores de peso pesado Paulino Uzcudum y el gigante italiano Primo Carnera.

Todos los comentarios tienden a hacer resaltar el error en que ha incurrido la opinión al juzgar duramente a Uzcudum a través del match del domingo, haciendo ver que el vasco tuvo que vérselas con un rival de consideración. Hacen resaltar las cualidades del italiano, diciendo que hoy por hoy es uno de los boxeadores imbatibles que actúan en los rings mundiales.

Todos estos comentarios tienden a hacer resaltar las cualidades de Uzcudum y justificar así su conducta en el match contra Carnera, para reivindicar a aquél ante la opinión de los aficionados.

LOS TEMPORALES EN ESPAÑA

MADRID, diciembre 2 — Los temporales que desde hace varios días vienen azotando diversas regiones de España, continúan con su anterior intensidad.

Fuertes lluvias han determinado la creciente de varios ríos; peligrando algunos de ellos desbordarse. En Oviedo ha caído abundante nieve, perjudicando los sembrados.

La extradición del doctor Oyhanarte

SE ASEGURA QUE EL FISCAL SE EXPEDIRA ACONSEJANDO NO SE ACUERDE

(Austral)

MONTEVIDEO, 2. — Extraoficialmente se anuncia que el dictámen del fiscal en el pedido de extradición del ex ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Horacio Oyhanarte, será aconsejando no hacer lugar a lo solicitado por las autoridades argentinas.

Basará su dictámen el fiscal en el hecho de que el Congreso de Derecho penal realizado en Montevideo sólo autoriza la extradición por delitos que merezcan más de dos años de prisión. En este caso los que se imputan al Dr. Oyhanarte no merecen más de 6 meses de pena y por tanto no corresponde hacer lugar.

Probablemente el general Uriburu visite Córdoba

La jira abarcará probablemente toda la provincia

(Austral)

CORDOBA, 2.—Se anuncia que posiblemente en el transcurso del corriente mes visitará está provincia el Presidente del Gobierno Provisional, Teniente Gral. Uriburu. El primer mandatario visitaría primeramente la capital, que sería el punto de la iniciación de una jira que abarcará probablemente toda la provincia, con el objeto de conocer las necesidades de la misma.

Se pide la aprobación de un trazado

DEL CAMINO BUENOS AIRES-ROSARIO-CORDOBA

Poblaciones interesadas

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 2 — Una numerosa delegación de vecinos de poblaciones del norte de la provincia de Buenos Aires, concurrió esta tarde al Ministerio de Obras Públicas, entrevistando al ministro de la cartera, Ing. Pico. El objeto de la visita de los delegados referidos era solicitar del ministro la aprobación del trazado número 1 del camino de Buenos Aires-Rosario-Córdoba.

Componían la delegación vecinos de los pueblos del norte de la provincia de Buenos Aires, afectados por el trazado del camino, el cual constituye una cuestión de vitalísima importancia para una extensa zona.

El ministro Pico manifestó a los delegados que inmediatamente se pondría al estudio del asunto, esperando poder resolverlo dentro de breve plazo.

CONSTITUYOSE EL NUEVO CONSEJO DE EDUCACION

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 2 — Con motivo de haberse constituído definitivamente el nuevo Consejo de Educación, con el nombramiento del nuevo vocal, señor Arturo Medina, el consejo en pleno concurrió a la presidencia para saludar al general Uriburu, en cuya compañía los miembros de la corporación citada cambiaron ideas largo rato.

No es prudente pasar sobre la legislación provincial

Se está reorganizando la justicia de paz, sin tenerse en cuenta la Ley Orgánica de los Tribunales

Mateo Booz, el ameno cuentista santafecino, publica un relato, en el último número de un difundido magazine porteño, en que son protagonistas dos tipos de juez de paz de campaña. El uno lego, hombre bueno, viejo vecino del lugar y que jamás gastó papel ni tinta para distribuir justicia y buena entre sus comarcanos. El otro, su reemplazante, leguleyo, una rata de tribunal, forjador de expedientes, husmeador de códigos y enredador de litigantes. El juez, que va de la ciudad a "un buen juzgado", más pobre que ratón de iglesia y vuelve o quiere volver con la cartera repleta y el estómago contento.

El primero muere entre el aprecio de los sencillos vecinos del lugar, y al otro lo traen los aldeanos envuelto como un cigarro y lo dejan tal mala encomienda en la puerta del Cabildo.

No será del todo exacto el caso, pero tiene algunos sucedidos en Santa Fe, muy parecidos.

Y bien, el mal sistema de enviarse a las poblaciones de campaña personas sin arraigo, desconocidas y deseosas de conquistarse un buen pasar a costa del trabajo ajeno, fué la causa de que al reformarse la Ley Orgánica de los Tribunales, se estableciera como condición para ser juez de campaña la vecindad donde se han de ejercer las funciones, tener medios de vida honestos y no actuar en el comercio.

El doctor Thedy, entonces senador, al discutirse la reforma definió claramente cuál era la función del juego lego, sin conocimientos de leyes, pero capacitado para dirimir los pequeños asuntos de sus convecinos a conciencia. El mínimo de papel escrito y el máximo de equidad.

Esa es también a nuestro juicio la función del representante judicial en la campaña. Sólo que al reorganizarse actualmente esa justicia no se tiene en cuenta lo establecido por la ley de su creación. Y es más. Se entrega a que la realicen los jefes de policía, siendo una dependencia del Superior Tribunal, olvidándose también que es a éste a quien le corresponde hacer las propuestas, de acuerdo al decreto pertinente de la intervención federal.

Se ha caído, entonces, en un error posiblemente involuntario, el cual puede dar lugar a episodios como el presentado jacarandosamente por Mateo Booz en su relato costumbrista.

Una lectura a la Ley Orgánica de los Tribunales y al Diario de Sesiones de cuando se sancionó, sería oportuno hicieran en esta ocasión quienes efectúan los nombramientos de referencia.

Investigación ordenada

Como lo hemos informado ya, en la última visita realizada por el secretario de gobierno de la Intervención, doctor Tezanos Pinto al local del Reformatorio de Menores levantado en barrio Piquete, expresó haber comprobado grandes deficiencias en la construcción del edificio, resolviendo ordenar una investigación para establecer si en la recepción de tan deficiente obra se había procedido dolosamente y discernir responsabilidades en tal caso.

En consecuencia, se firmó ayer por el Interventor un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.°—Nómbrase a tales efectos una comisión compuesta por el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctor Ramiro Villanueva, Defensor General Dr. José M. Barrios y Director de Obras Públicas Tierras y Geodesia Ing. Celestino Bossi para que investigue sobre la forma en que se ha hecho entrega del edificio al gobierno de la provincia y proyecten las modificaciones que el Tránsito, consultando los principios médicos legales para la custodia y reforma de los menores. Comuníquese, etc.

Se nombró presidente de la Junta de Jubilaciones

Al doctor José María Cullen

Por el Ministerio de Hacienda se dió ayer por la tarde un decreto por el cual se nombra Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones al doctor José María Cullen, por encontrarse vacante el cargo.

El doctor Cullen en el curso de esta semana tomará posesión de su nuevo cargo, pues siendo director de la Asistencia Pública, médico de Sanidad del Puerto, con varias cátedras y algunos otros puestos, tendrá seguramente que abandonar alguno de aquéllos o ajustar muy bien su horario para poder atender la Junta de Jubilaciones.

Las grandes acumulaciones de empleados están ahora de rigurosa actualidad, no obstante el último decreto del gobierno provisional de la nación que, según parece, no surte en Santa Fe el menor efecto.

Vamos progresando, indudablemente.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos el interventor nacional y su ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Tezanos Pinto.

El ministro de Hacienda, ingeniero Alejandro Bunge llegó ayer a las 17 horas y en cuanto al de Instrucción Pública, doctor Dell'Oro regresará hoy a primera hora.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Aprobación de estatutos—

Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la Bolsa de Comercio de Rosario, confirmándosele en su carácter de persona jurídica.

—Se aprueban los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de Ataliva, departamento Castellanos y se le acuerda personería jurídica.

—Igualmente se aprobaron los estatutos de la Sociedad Escuela de Procuradores de Rosario y se le acuerda personería jurídica.

Nombramientos, cesantías y reemplazos—

Nómbrase médico del dispensario gratuito de Vera, con anterioridad al 1° de noviembre ppdo., al doctor Alfredo Carubini, en reemplazo del doctor Onofre Catalano, cuya renuncia se acepta con la misma antelación; y ayudante del expresado dispensario, en lugar de aquel, a don José Fernández.

—Nómbrase médico de policía ad-honórem de la jefatura de policía del departamento Constitución, con asiento en el distrito Máximo Paz, al doctor Antonio Boer, en reemplazo del doctor Israel Burdman.

—Rectifícase el decreto de fecha 7 del actual, en la parte relativa a la designación de don César Gonzáles, como comisario de la jefatura de policía del departamento Constitución, estableciéndose que la persona nombrada para desempeñar dicho puesto, se llama: César González.

Tramitación de denuncias contra funcionarios policiales—

Considerando:

a) Que la mayor parte de las denuncias dirigidas al Ministerio de Gobierno, epistolar y telegráficamente, por los vecinos de la provincia contra las autoridades policiales, se formulan sin dar intervención a las jefaturas de los departamentos;

b) Que en muchos casos las personas cuyos nombres aparecen al pie de esos comunicados manifiestan no haberlos subscripto por ser analfabetas, desconocen el motivo de las mismas o declaran que fueron inducidas a quejarse por terceros;

c) Que el derecho de pedir, reclamar y protestar ante el P. E. por mal desempeño de las funciones que realizan sus agentes, o en virtud de las observaciones que sugiere la prestación de los servicios públicos, no anula la ingerencia legítima que han de tener los funcionarios a quienes por división del régimen político y administrativo, compete asegurar el orden, conceder amparo-tuitivo a todos los derechos y mantener la tranquilidad general en sus respectivas jurisdicciones;

d) Que si por imperio de regímenes políticos viciosos los vecindarios de la provincia pudieron habituarse a mirar con recelo la actuación de los jefes de policía, no existe actualmente motivo alguno para que ese prejuicio alcance a los funcionarios de la intervención nacional que han de gozar del más amplio crédito colectivo;

Por todas estas consideraciones y atento al interés de evitar que las denuncias con causas reales sufran en su tramitación, así como también que las divisiones del ministerio recarguen sus servicios, dando curso a reclamaciones infundadas que suponen, siempre, gastos y pérdidas de tiempo, el Ministerio de Gobierno, resuelve:

1°) A partir desde la fecha toda denuncia contra las autoridades policiales, deberá ser dirigida por los interesados, así de los distritos como de las cabeceras de departamentos, a los jefes de policía respectivos, quienes ordenarán el trámite correspondiente.

2°) Los jefes de policía comunicarán en cada caso al ministerio, haber recibido las denuncias indicando nombres, motivos y providencias acordadas, y elevarán oportunamente las actuaciones.

3°) El Ministerio sólo atenderá las quejas que les dirijan contra los jefes de policía, siempre que lleguen suficientemente abonadas y con el requisito indispensable de la autenticación de las firmas.

4°) Inscríbase, mándese imprimir copias de esta resolución en número suficiente para su distribución en todas las jefaturas de policía, ordénese a éstas su conveniente difusión pública y archívese. — Mario de Tezanos Pinto, secretario de Gobierno, Justicia y Culto.

El interventor nacional decreta:

Art. 1°. — Nómbrase intendente municipal de la ciudad de Reconquista al señor Francisco Sellarés, en reemplazo del señor Juan Lanteri h.

—Nómbrase juez de paz de Reconquista, al señor Eduardo Ghione en reemplazo de don Aníbal J. Vignolo; y juez de paz y jefe del Registro Civil de Villa Ana, del mismo departamento, al señor Enrique M. Lozón, en reemplazo de don Ceferino Alvarez.

En la jefatura de Obligado:

Nómbrase el siguiente personal: Comisarios generales a los señores Pablo Zanone, Pedro Bovorini y Vicente Castañeira, en reemplazo de los señores Pedro Alvarez, Luis G. Berto y Juan O'Connor, cuya renuncia se acepta. Comisarios a los señores Leandro N. Vera, Ernesto Berino, Augusto Zanier y Roque Reviriego, en substitución de los señores Rafael Ortiz, Lino Leiva, Antonio Massara Cicera y Vicente Zamar; auxiliar al señor Carmelo Bienvenido Losa en reemplazo de don Rómulo Crisanto Martínez.

El Punta Esencial

BERENGUER: — ¡Per o nadie se fija en que me parezco a Hindenburg!...

¿QUE OPINA Vd. SOBRE EL ADELANTO DE LOS RELOJES?

"No nos afecta absolutamente", nos dice un obrero del F. C. Santa Fe

"El adelanto de los relojes — nos dice un obrero de los talleres del ferrocarril Santa Fe, cuyo nombre reservamos a su propio pedido — no nos afecta, en absoluto, a los obreros del ferrocarril, pues la Empresa dispuso un cambio de horario de trabajo el mismo día 1° del corriente, en virtud del cual entramos y salimos una hora más tarde que hasta la fecha expresada.

Dicho cambio ha venido a favorecernos, pues a no haber mediado habríamos entrado al trabajo demasiado temprano, viéndonos obligados a madrugar y a soportar, por la tarde, una de las horas más calurosas".

—De modo que si no resultan beneficiados con el adelanto, tampoco han resultado perjudicados?

—Así es. El adelanto de la hora en nada ha hecho variar nuestras costumbres ni alterado nuestra vida normal. Nos levantamos, trabajamos y dormimos a las horas equivalentes a las de antes.

—Vds. entonces, no harán economía de luz ni disfrutarán de una hora más de sol?

—Las horas de sol las disfrutamos íntegramente, como antes del 1° de diciembre; pues la mayoría nos levantamos poco después de amanecer y nos acostamos cuando el sol hace ya algunas horas que se ha entrado.

En cuanto a la economía de luz, bastará con decirles que antes gastaba yo medio candil y ahora gasto, también, medio candil. Esa economía podrán hacerla, quizá, los que tienen la suerte de gastar luz eléctrica.

—¿Algo más puede Vd. decirnos sobre el asunto?

—Nada más. Por lo mismo que en nada nos ha afectado el adelanto de la hora, poco tengo que decir.

"Elecciones lo más pronto posible"

El candidato a gobernador del partido demócrata de Córdoba, ingeniero Olmos, se encuentra en Buenos Aires.

—He venido, ha dicho, para solicitar "elecciones lo más pronto posible".

El hombre está apurado. "No por la impaciencia de llegar al gobierno, sino por las ventajas de la vuelta a la era de la normalidad, "son sus palabras.

En eso estamos de acuerdo. Todos queremos comicios a la brevedad posible.

Dicen que sabe más el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena. Y los provincianos deseamos ser los dueños en nuestro terruño.

Nos explicamos por ello lo del apuro demócrata.

Que eso de llegar al gobierno, será otro cantar.

Deseamos lo oigan al señor Olmos, por si liga algo Santa Fe.

Siquiera por aquello del adagio: "cuando a tu vecino veas afeitar, pon la barba en remojo".

Vengan las urnas y santas Pascuas.

El federalismo decadente, ha traído el unitarismo efectivo en la Argentina

Por mucho que quisiéramos argumentar para sostener en la actualidad la vigencia de un régimen federal y representativo en nuestro país, no podríamos hacerlo con éxito. Nuestro federalismo, escrito, se ha venido convirtiendo poco a poco en el unitarismo rivadaviano.

Primero fueron los gobiernos absorbentes, cuya culminación fué el depuesto, a su lado y como una base, estuvo el mismo radicalismo personalista, con su famoso Comité Nacional, entregado a una desorbitada dominación de los correligionarios del interior, que trajo la protesta airada y decidida de fuertes núcleos arrojados a la disidencia por esa razón. No había una sola provincia donde se aceptara silenciosamente la muerte de la autonomía partidaria, como no se tolera sin recelos el derrumbe de los gobiernos locales y sus instituciones.

Esa fué una de las grandes causales de la decadencia del radicalismo irigoyenista. Las provincias veían como el poder central arrasaba con todo, sin el menor escrúpulo, en el interior y naturalmente el espíritu público se sentía herido. El unitarismo avanzaba como una ola y nadie podía pensar en restaurar el derecho a gobernarse por sí mismo, como lo dispone la Constitución Nacional, sin caer en el repudio oficial.

Es que, aunque no lo crean así los políticos y los estadistas de la Capital Federal, las provincias son celosas de la autonomía que tanta sangre, tantos sacrificios les costara en las horas aciagas de la anarquía y de la dictadura del personaje de Palermo.

Ni la intelectualidad, ni la gallardía de los militares unitarios pudieron hacer adherir a su tendencia a los "trece ranchos", del norte del Arroyo del Medio.

De ahí, que no haya sino un solo anhelo en todo el país porque se abrevien los términos para que la nación elija sus gobernantes constitucionales. Poco importa que ocupen el mando tirios o troyanos, conservadores o radicales, el hecho es que se quiere el régimen federal en toda su extensión, ya que si en esta oportunidad va una agrupación al gobierno, mañana irá otra si esa se divorcia del pueblo y el engranaje institucional marchará dentro de la legalidad.

Que realizado el movimiento de setiembre y a los fines de la reorganización política y administrativa se enviara un delegado federal a cada uno de los Estados autónomos, se explica y se justifica; pero tal medida de emergencia no corresponde prolongarla, sino se quiere una transformación del régimen de gobierno que nos dieran los constituyentes de 1853.

Está tan arraigada la idea del federalismo entre nosotros, que la mínima sospecha de lesionarla pone ardor en las almas argentinas. Irigoyen lo ha comprobado, con la actitud decidida de Entre Ríos y la bravía oposición de San Juan y Mendoza. Es muy grande la nación para manejarla desde la lejanía de la Capital Federal.

Como en los tiempos de Juárez

El malestar económico porque estamos atravesando, nos empuja a todos a oficiar de médicos economistas. Vivimos contagiados por esa obsesión. Políticos y no políticos se ocupan del asunto con el mayor aplomo.

Sin embargo los más interesados en la cuestión parecen ser los conservadores bonaerenses. Así lo demuestran en su propaganda proselitista. Uno de ellos — columna del ex-ugartismo — el señor Lezica Alvear, en un discurso pronunciado en Junín ha marcado el pensamiento de su agrupación en lo referente al problema de la crisis nacional. Y ha sostenido decididamente la conveniencia de que la Nación emita papel moneda, todo cuanto sea necesario para desvalorizar el peso argentino.

Con esa fórmula considera que la cosecha se valorizará — naturalmente a precio papel. No le interesa para nada la disminución del valor adquisitivo. Si hoy sólo vale 0.40 oro, nominal además, con ese método bajaría a 0.20. Todos tendríamos billetes, como en el auge del juarismo, billetes depreciados, tipo paraguayo, o como los famosos marcos alemanes en el período de la guerra.

Desde luego señala, la indudable carestía de la vida y dice:

"No hay que temer al encarecimiento de la vida en un país que produce pan, carne, verdura, azúcar y vino para alimentarse y lana y algodón para vestirse. Se encarecerá el artículo de lujo, que viene del extranjero. El que quiera lujo, que se lo pague, si puede, pero no es necesario".

No se puede pedir un mayor optimismo, ni un máximo error. El país produce pan, carne, verdura, etc. ¿y cuántos son los pobres que ahora mismo apenas si pueden consumir esos artículos indispensables por su alto precio? Los señores potentados, miembros del que fuera partido vacuno de Buenos Aires, podrán vender la producción que de sus campos extraen los trabajadores reales, los colonos, a subidas cotizaciones, pero ¿y el pueblo? Se consumirá de miseria, el agricultor verá muchos papeles por un momento y luego no le será fácil comprar unas máquinas agrícolas que no son artículos de lujo porque éstas se pagan a oro. Los fletes ferroviarios, que también se calculan a oro, le comerán la mitad de la cosecha.

En una palabra, la ruina del 90. Y ese es el programa del partido que aspira a gobernar a la nación, después del gobierno provisional. Los mayores enemigos de la prosperidad nacional, no discurrirían en tal forma, ni proyectarían empapelar a la república, de lo que ya tenemos dolorosa experiencia.

Realmente no valdría la pena haberse hecho el sacrificio de la revolución de setiembre, si la preocupación de los actuales gobernantes en reajustar económica, administrativa e institucional a la nación, si hubiéramos de tener una segunda edición del juarismo.

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21. hs. En el T. Moderno

Se invita a todos los radicales del país, especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

La gran asamblea tendrá lugar en el Teatro Moderno, de esta ciudad, el próximo 6 de Diciembre a las 21 horas.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

MOVIMIENTO POLITICO

Renuncia del partido demócrata afiliándose al radicalismo

Santa Fe, noviembre de 1930. — Sr. Presidente del Sub-comité Demócrata (4ª sección), Barrio Centenario - Ciudad.

Muy señor mío: Solicito de usted y por su intermedio a esa C. Directiva, se sirva eliminar el nombre del registro de adherentes de ese sub-comité, en razones de que en un momento de desorientación me definí por un ideal que nunca lo sentí con fe la conciencia; quedando así definido por siempre Radical. — Sin otro particular, saluda a usted y por su intermedio á esa C. Directiva con toda consideración, S. S. RAMON ESPINO.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Inauguración de un comité. —

En la Avenida Gral. Paz casi esquina Quintana, quedó inaugurado públicamente el domingo pasado, el comité Demócrata Progresista de Barrio Sargento Cabral, cuya comisión quedó formada así:

Presidente, Andrés Oliva; vice, Ricardo Eggimann; secretario, Pedro Bellegotti; tesorero, Miguel Mir; vocales: Amado Assin, Vicente Godoy, Solano Escobar, Juan Acosta, Rufino Castillo.

Comisión de propaganda. — Presidente, Casáreo Arroyo; secretario: Luis Juárez. Vocales, Juan Alcides Deschi, Vicente Herrero, Felipe Siméoni, Bernardino Flores, Raymundo Beltrame.

Delegados al Comité Central: Miguel Mir, Andrés Oliva y Ricardo Eggimann.

A este acto asistió una delegación de la Junta y de la Juventud, integrada por los señores Conrado L. Frutos, Marcelino Freyre, Germán Lanzame, José B. Freyre, Vicente Villar y Alfredo Berdec.

Usaron de la palabra los ciudadanos José Garín, José Esper Montiel, Rodolfo Bosque, R. Ludueña y Adero E. Marchetti.

La concurrencia fué obsequiada con un almuerzo criollo.

En el departamento San Martín. —

En Traill, localidad de este departamento fué afiliado recientemente otro comité del P. D. P. que llevará el nombre del doctor Luciano F. Molinas. El señor Juan Carnaghi ha sido elegido presidente de la nueva entidad partidaria.

En Tostado. —

Se han iniciado gestiones en el departamento 9 de Julio para lograr la incorporación de nuevos y valiosos elementos.

De inmediato será completada la organización partidaria designándose nuevas comisiones.

En Villa Guillermina. — K

Con motivo de la reciente visita de una delegación demócrata progresista ha quedado constituído el comité partidario de este distrito que se denominará "Dr. Luciano F. Molinas".

La comisión provisoria está formada así:

Presidentes honorarios: Dr. Avelino Sellarés y señor Amado Deforel.

Presidente, Gaspar Benitez; vice, Ramón Díaz; secretario general, Juan M. Dorrego; vocales: Ramón Avalos, Ireneo Solís, Protasio Huber, Pedro Milesi, Ramón Mariño, Amancio Coronel, Jerónimo Cerisola, Samuel Hidalgo, Pedro Ojeda, Máximo Serra, y delegados Humberto C. Duboaloy y Alfredo V. Vives.

El doctor Antelo. —

Ayer pasó por ésta, procedente de Entre Ríos y con destino á Buenos Aires, el doctor Mario Antelo, acompañado por los jóvenes Luis M. Gómez y Juan Calsutti (h.)

En San Justo. —

Para el próximo domingo se anuncia la realización de un acto de propaganda demócrata, en este pueblo.

Local para menores contraventores

Nombramiento de una comisión

Vistas las deficiencias notorias del alojamiento actual de los menores en el Depósito de Contraventores y de los insanos y valetudinarios en la llamada Estación de Tránsito, de la Capital, y

CONSIDERANDO:

Que es deber impostergable del gobierno velar por la salud física y moral de los detenidos y recluídos en dichas reparticiones.

EL INTERVENTOR NACIONAL DECRETA:

Art. 1.°—Nómbrase una comisión compuesta por el vocal del Superior Tribunal de Justicia doctor Ramiro A. Villanueva; presidente del Consejo General de Higiene doctor Domingo S. Pulato; Defensor General doctor José M. Barrios; y director de Obras Públicas, Tierras y Geodesia de la provincia ingeniero Celestino Rosal, para que estudien, proyecten e informen al Ministerio de Gobierno, sobre las reparaciones y modificaciones que deberán hacerse en la casa de propiedad de la provincia, sita en calle San Martín 1123, a fin de destinarla a la seguridad y guarda de los menores contraventores, así como las que sean necesarias realizar en la Estación de aconsejen la experiencia y los principios de la ciencia, higiene y la comodidad.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—SAAVEDRA —Tezanos Pinto.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Anita, hija de Aldo Fioravanti y de Catalina R. Kiner.

Teresa María, hija de Arturo Cimadevilla y de Carolina Sotero.

Leonor Matilde, hija de Antonio Minino y de Agustina Milessi.

Antonia Nélida, hija de Demetrio Andonucci y de María otartaro.

Aida, hija de Elías Karichle y de Elisa Viernik.

Defunciones—

Elena Osuna, argentina 30 años.

Juan Rodríguez, argentino, 71 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Margarita Clotilde, hija de Francisco Tochi y de Ana E. Maurin.

Pablo, hijo de Atanasia Aleksich y de Cristina Alechuk.

Defunciones—

Irma Chausard, argentina, 23 años.

Protacio Cuencas, argentino, 15 años.

Juan M. Benítez, argentino, 27 años.

—:—

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 2.36 metros.

En consecuencia el río bajó 7 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 25' pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario era de 26' pies 6" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.36, creció 4 ctms.
Posadas: 1.74, creció 19 íd.
Itá Ibaté: 1.94, creció 16 íd.
Ituzaingó: 1.36, creció 6 íd.
Puerto Aguirre: 11.43.

Notas Sociales

BRINDIS

Por ENRIQUE LAVIE

Levanto mi copa llena de tristeza,
repleta del negro vino del esplín,
para darle un brindis a tu gentileza
y mezclar mi larga nostalgia sin fin

con tu risa clara — cascabel del día —
con tu alma pura — hostia singular —
y alejar en parte la melancolía
de todas mis horas ¡y poder cantar!

Aprovecho, entonces, esta fiesta tuya
y te digo, amiga: perdona que incluya
en el libro blanco de tu ingenuidad

mi tristeza enorme, mi esperanza rota...
(A tu lado siento no sé que remota
sensación de alivio, de serenidad...)

COLACION DE GRADOS EN EL COLEGIO SAN JOSE (Adoratrices)—

El lunes próximo a las 17 horas en el salón de actos del Colegio San José que en esta Capital dirigen con especial dedicación las Hermanas Adoratrices, se llevará a cabo la colación de grados de las Maestras Normales Nacionales que han egresado de ese prestigioso establecimiento educacional en los años 1929 y 1930.

Al acto durante el cual se desarrollará el programa que se indica más abajo, han sido invitadas las familias de las alumnas y caracterizados elementos de nuestros círculos educacionales y sociales, por ende está llamado a destacar un acontecimiento de hermosas proyecciones.

Para asistir al mismo hemos recibido la siguiente invitación:

"Las Religiosas Adoratrices, se complacen en invitar a Vd. a la colación de grados de las Maestras Normales Nacionales egresadas de este establecimiento, que se efectuará el día 8 de diciembre a las 17 horas. — Santa Fe 1930".

El programa a desarrollarse es el siguiente:

I — Himno Nacional — Banda de Policía.

II — Discurso por el señor director de la Escuela Normal profesor don Antonio Lucero Olmedo.

III — "Pablo de Sarasate" — Aires gitanos — Srta. Dora C. Fette.

IV — "El sacrificio de un hijo" — por la señorita Dalila Fayó.

V — "Gounod" — (Arietta) — Señorita Pantaleona Galán.

VI — "Pretty Steps" — Gimnasia por las niñitas de Soriano, Minitye, Reggiardo, Corradi, Rodríguez Cardona, Molinas, Bello Cristofoletti, Marengo, Nikilson, Caggiano, Alemán, Noriega, Gómez Francia, Bello Leiva.

VII — Entrega de los diplomas a las maestras normales nacionales egresadas del establecimiento en los años de 1929 y 1930.

VIII — Juramento de las nuevas maestras.

IX — "Cuestión de nombres" — Monólogo por la niñita Elvira Bello Leiva.

X — "Alvarez" — (Canción Española) — Srta. Pantaleona Galán.

XI — Liszt — Ungarische Rhapsodie Nº 11 — Señorita María Teresa Orihuela.

XII — Discurso por el Sr. Pbro. Alfonso Durán.

XIII — "Las Pescadoras" — Zarzuela — Toman parte las señoritas: Benavidez, Bonomi, Codoni, Cutchet, Diz, Domínguez, Cianfelici, Gribaudo, Gutiérrez, Marchi, Olcese, Puch, Ramos, Romblon, Valenti, Valdés Taboada.

XIV — Banda de policía.

Los números de canto serán acompañados por la Banda de Policía, bajo la dirección del profesor Don Federico R. Spreáfico.

Las niñas a quienes se les hará entrega de los diplomas de maestras, son las siguientes:

Del curso de 1929 — Señoritas: Adela Bonilla, Flora Caboteau, Dolores Contábile, María Delia de la Mota, Genoveva Sevillet, Concepción López, María Rosa Ortiz, Juana Romero y Selva París.

Del curso del año 1929 — Señoritas, María Hilda Avilés, Elena Bellomo, Clorinda Benítez, Patrocinia Campos, María Elidia Cornejo, Gabriela D'Annunzio, Noemí Debruyne, Lidia Esquivel, Amelia Fernández, Rosa Galetti, María Luisa García, María Luisa García, María Silvia Martínez, Yolanda Mascitti, Emilia Palacios, Francisca París, María Amelia Pérez del Viso, Sarah Rodríguez Morilla, María del Carmen Roldán, Inés Sabé, Tina Sacchi, María Mercedes Smilles Paitz, María Alcira Sotelo, María Amalia Volta y María Y. Yones.

El embellecimiento ahora cuesta menos

Hubo un tiempo en que las mujeres pagaban sumas fabulosas con tal de obtener la belleza facial, y algunas continúan haciéndolo, pero, en esta época de democracia, ciertos secretos de belleza, gracias a la Ciencia, han llegado a poder de todo el mundo, lo que ha hecho que muchas mujeres hayan abandonado por completo los anticuados y costosos métodos de embellecimiento para adoptar, en cambio, el que les brinda la cera mercolizada, método de infalibles resultados y que puede ser seguido en casa y en forma económica, pues la cera mercolizada puede ser adquirida ahora en nuevas cajas de tamaño menor que se expenden, en toda buena farmacia, por dos pesos más o menos. Pero, sería una locura el pensar que los mismos efectos pueden ser logrados mediante esos substitutos que son ofrecidos por cuarenta o sesenta centavos, deben ser rechazados de plano, por ser completamente inútiles.

EL "DINNER-DANZANT" A BENEFICIO DE LA "DANTE ALIGHIERI"—

Así como oportunamente lo anticipáramos, el 24 del corriente por la noche, en los salones del Círculo Italiano, se llevará a cabo el "dinner-danzant" que bajo el patrocinio de la sociedad Dante Alighieri, y a beneficio de las escuelas que esta institución sostiene en esta capital, organiza la Comisión Auxiliar de Señoritas que preside la señorita María Amalia Ceballos.

El anuncio de esta fiesta ha despertado gran expectativa en el seno de la colectividad italiana, y en los círculos afines a la expresada entidad, y no hay duda que aquella no habrá de quedar defraudada en mérito a los numerosos factores que se aunarán para que ella alcance un rotundo éxito financiero y social.

Desde ya se anticipa que la cena será servida en los espaciosos jardines del Círculo Italiano que gentilmente los ha cedido para la realización del acto. En esos jardines estarán convenientemente colocadas las mesas y en el centro de aquellas se instalará un gran Arbol de Navidad, de cuyas ramas partirán cintas de sorpresas hacia cada una de las mesas que ocuparán los comensales.

Para amenizar la fiesta han sido contratados los servicios de dos orquestas, una típica y otra "jazz-band", que actuarán alternativamente en los jardines y en el salón de fiestas que también servirá de marco a la danza.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en seis pesos m/n., pudiendo desde ya ser solicitadas en casa de la presidenta, señorita Amalia Ceballo, calle 1º de Mayo Nº 2351, U. T. 2024, y en la de la vice-presidenta, señorita Mañuelita Chiama Dussol, calle Tucumán Nº 2880, S. T. 11581.

PROXIMOS ESPONSALES

Para el próximo sábado se anuncia la consagración de los esponsales de la señorita Blanca Rosa Virasoro Argente con el señor Luis J. Macedo, joven pareja que se halla ampliamente vinculada en esta capital.

En oportunidad tan fausta es indudable que hacia los contrayentes habrán de ponerse de manifiesto las afectuosas consideraciones que disfrutan entre sus numerosas amistades.

Dr. MARIO A. IGLESIAS

Desde ayer ha reabierto su consultorio médico-quirúrgico, en calle San Martín 3234, el Dr. Mario A. Iglesias, que hace poco regresara de su larga jira de estudio por las principales capitales europeas.

El Dr. Iglesias atenderá su clientela de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

HOGAR DE PARABIENES

En la localidad de Cavour, el hogar de los esposos Widder-Barbero ha sido alegrado con el advenimiento de un robusto varoncito, al que se le impondrán los nombres de Oscar Alonso. Tanto la madre cuanto el vástago gozan de inmejorable salud.

ENLACE

El sábado próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Celia Scatolini con el señor Julio F. Mir pareja que cuenta con generales simpatías en el seno de sus numerosas amistades.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Elvira B. de Scatolini y el señor Aurelio Scatolini.

Las actas del Registro Civil serán suscritas por los señores Armando Scatolini y Antonio Marchi por parte de la novia y por los señores Pedro Rivero y Constantino Scatolini en representación del contrayente.

Debido al luto que pesa sobre la familia de la novia la doble ceremonia se verificará dentro de un marco íntimo, lo que no habrá de obstar, a buen seguro, para que hacia los novios hayan de exteriorizarse los aprecios que tienen conquistados entre sus relaciones.

DE PARANA — Recepción de bachilleres—

En Paraná el próximo sábado a las 21.30 horas en el salón de actos del Colegio Nacional tendrá lugar el acto de recepción de bachilleres de 1929 y la inauguración de la galería de retratos de los ex-Rectores de dicho establecimiento.

Para asistir a ese acto que promete dar margen a una nota de interesantísimas proyecciones han sido distribuídas numerosas tarjetas de invitación entre las familias de los egresados, Asociación de Ex-Alumnos de dicho Instituto, Centro de Estudiantes, las autoridades de la vecina provincia y caracterizados elementos de los círculos educacionales, sociales y periodísticos de Paraná y Santa Fe.

Invitándonos al acto hemos recibido la siguiente tarjeta:

"Paraná, noviembre de 1930. — Señor Director del SANTA FE. — Los que suscriben en nombre del Colegio Nacional, de la Comisión de Ex-Alumnos Fundadores y del Centro de Estudiantes, tienen el agrado de invitar a Vd. a presenciar el acto que se realizará el día 6 de diciembre a las 21,30 horas con motivo de la recepción de bachilleres de 1930 y al inaugurarse la galería de retratos de los ex-Rectores doctores Leonidas Echagüe, Emilio Villarroel, Francisco S. Soler y Alfredo T. Morre. Saludamos a Vd. atentamente. — Fdo.: **Manuel A. Acebal, Manuel de Tezanos, Juan de D. Fernández**".

DE RAMAYON — Compromiso

En Ramayón ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marcelina Carolina Armando, con el señor Luis Brigada, ambos muy relacionados en aquella localidad, y hacia quiénes con tan grato motivo han llegado las felicitaciones de sus amistades.

La fecha del enlace ha sido fijada para fines del corriente mes de diciembre.

PARTICIPACIONES DE ENLACE

Circulan en esta capital las siguientes tarjetas de participación:

"Francisco López y señora participan a Vd. el enlace de su hija María Mercedes con el señor Celedonio Vázquez que se efectuará el 6 de diciembre a las 19 horas".

"Paulino Vázquez y señora participan a Vd. el enlace de su hijo Celedonio con la señorita María Mercedes López Soto que se efectuará el 6 de diciembre a las 19 horas. Santa Fe, noviembre de 1930".

SEPELIO

Ayer tarde fueron inhumados en el cementerio Municipal, los restos de la señorita Irma Chantard, quien fuera arrebatada al afecto de los suyos, tras de penosa dolencia.

Gran número de amistad de los deudos acompañó a éstos durante la triste ceremonia que diera margen para que se renovaran en forma amplia los sentimientos de condolencia que originara la noticia de la prematura muerte de la expresada señorita.

MOVIMIENTO RELIGIOSO

Por Carmen Catallo de Gerardi — Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la señora Carmen Catallo de Gerardi, ayer por la mañana en la Iglesia Catedral Nueva se rezaron misas por el eterno descanso de su alma. En sus rogativas los deudos se vieron acompañados por un crecido núcleo de sus amistades que les renovaron los sentimientos de pesar que en su seno provocara la desaparición de la expresada señora.

Por Don Matías Tessuto — Rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera Don Matías Tessuto, esta mañana se dijeron misas en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Los piadosos oficios que se mandaron celebrar en ocasión de haberse cumplido el sexto aniversario del fallecimiento del expresado señor, fueron escuchados por gran número de personas de la amistad de los deudos y dieron margen para que una vez más se exteriorizaran las manifestaciones de condolencia que suscitara el deceso del señor Tessuto.

Misas gregorianas — Diariamente en la Iglesia de la Compañía continúan celebrándose las misas gregorianas que por el eterno descanso del alma de la señora Tulentina Piedrabuena de Arias, mandan rezar sus deudos, ante quienes, en ocasión de los expresados oficios vienen renovándose los sentimientos de pesar que suscitara, en la hora del infausto suceso, la desaparición de la malograda señora de Arias.

Archicofradía del Perpetuo Socorro — Se invita a las socias, celadoras y miembros de la Comisión Directiva de la Archicofradía del Perpetuo Socorro, y demás personas piadosas a la misa que en sufragio del alma de la extinta socia Doña Carolina Díaz de Imbert, se oficiará hoy miércoles 3 del corriente, a las 7 y 30 horas en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Hijas de María de Luján (Iglesia del Carmen) — La Comisión Directiva invita a sus celadoras y socias a asistir al triduo que en preparación a la fiesta del 8 del corriente, se realizará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen a las 19 horas los días viernes 5, sábado 6 y domingo 7 del corriente. También se invita especialmente a asistir a los ejercicios espirituales que predicará un R. P. Jesuíta, los días jueves, viernes y sábado de la presente semana. Las pláticas y ejercicios después de la misa ordinaria de las 7 y 30 horas, y por la tarde a las 16 y 30 horas. Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Por Mary Aragón — Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la malograda señorita Mary J. N. Aragón el próximo lunes 8 del corriente a las 9 horas se dirán misas en sufragio de su alma.

Estos oficios que tendrán lugar en el templo de Santo Domingo, habrán de congregar sin duda a una crecida concurrencia, dados los aprecios que en vida supo conquistar la extinta, entre sus numerosas amistades en mérito de las bellas prendas personales que la adornaban, y motivarán a la par la renovación de los penosos sentimientos que suscitara su prematura desaparición.

Actos en honor de María Inmaculada — El mundo católico celebrará el próximo lunes 8 del corriente la festividad de María Inmaculada, que como se sabe es la gloria principal de la orden seráfica. En diferentes templos se celebrará tal fiesta con solemnes cultos.

A continuación damos el programa de los que en tal día se llevarán a cabo en el templo de N. P. San Francisco:

Indulgencia plenaria, visitando el templo y rezando una estación al Santísimo Sacramento.

A las 5.30: Misa rezada.

A las 8: Misa cantada, de comunión general para los Hnos. Terceros Cordíferos; Pía Unión de San Antonio; Guardia de Honor del Sagrado Corazón y Congregación de la Virgen del Valle; se dará la absolución en dicha misa.

A las 9: Misa rezada.

A las 5.30: Terminación del mes: bendición con el Santísimo después la procesión de la Santísima Virgen y Nuestro Padre San Francisco.

Se invita a las corporaciones establecidas en nuestra iglesia y demás fieles.

Invitación — Se invita a las socias de la Archicofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe a las misas que se rezarán por el eterno descanso de las almas de las socias fallecidas señora Dolores Rodríguez de Rosas, el jueves 4 del corriente a las 8 horas y de la señorita Severa González, el sábado 6 a las 8 horas, en el Santuario de Guadalupe. — La secretaria.

ENFERMOS

Completamente restablecido el niño Angel Cámpora Concilio.

—Con resultado satisfactorio ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Blanca Esther Eschenler.

—Sigue mejorando el doctor Octavio Mantaresa.

—Sin alternativas la señora Francisca G. de Monteros.

—Se restablece Da. Joaquina Cubas de Gómez.

—Mejora la señora Magdalena Caballos de Cerdá.

VIAJEROS

A Rosario el señor Luis Laborié.

—Con igual destino el señor Juan Arronga.

—De la Capital Federal han llegado los señores: Ing. José C. Aguirre, Don Rodolfo Vionnet, Ing. Alberto Méndez, Dr. José M. Rosas (h), Ing. Adolfo Levene, Don Dionisio Arévalo y el Coronel Don Julio C. Costa.

—Para la Capital Federal la señora Luisa T. de Marini, acompañada de sus señoritas hijas y de su nietita Chichí Marini Carlos.

—A Rosario el señor Guillermo Rouillón.

—De Paraná el señor Tomás Jackson.

RITZ HOTEL

Lista de pasajeros — Entradas: Ricardo Tinto, Marcial Candioti, Camerosga y señora, Roguero Moruni, Guillermo Berrier, Adam Zocorsky, Ludovico S. Arias, Ing. A. Olar Lindalog y señora, Sra. de Tovar y familia, Dr. Ferro, Alberto Israel, San Vicente (hijo), W. J. Jackmann, M. Laureneena, J. D. Walter, Teodoro Zorrilla, Juan Castelli, Luis Acuña, C. J. Romano, Juan Borrás, Augusto Medús, W. Gay, Capitán Peano e hija, Richey, José A. Linares, Enrique Toer, Atilio Nitis, Francisco Sabaina y familia, Dr. Isaac Goldin, Leopoldo Lehrer, José Nobil, Luque, Marconetti, Lapalma, Stinchelli.

Salidas: M. Laurencena, Raúl T. Martínez, Ricardo Tinto, Rolando Lagomarsino y señora, Manuel Cortés, Sra. Solanges y familia, Federico Lamas y señora, Francisco Sabaina y familia, D. Ronaldt y señora, Miguel Scoda y señora, René García y señora, Traiatwein, Coronel Costa, Teodoro Zorrilla.

PODER COMER DE TODO

Constituye el ideal de muchos, que se ven obligados a prescindir de los manjares de su agrado por temor a las molestias gástricas, tales como dolor, ardor, acidez, etc.

Conviene saber a todos que estas molestias originadas por el exceso de acidez en el estómago, se corrigen fácilmente mediante el bicarbonato catálico, que neutraliza los ácidos, hace calmar al instante todo dolor y procura una digestión natural y perfecta asimilación de lo ingerido.

El bicarbonato catálico es un producto científico que no debe confundirse con el bicarbonato común, es de agradable sabor y de eficacia segura. Un folleto gratis se obtiene solicitándolo de los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires.

:: Será muy difícil abolir totalmente el juego de quinielas ::

Los agencieros tramitan un arreglo con la Intendencia Municipal

Lo que se exige y lo que se ofrece. – Diferencia apreciable

Hacen varios días que en la Intendencia Municipal se viene tramitando el asunto de la venta de quinielas que fuera suspendida por el doctor Abel Furno.

Entre el Intendente Municipal y los dueños de las casas de lotería no se arriba a un acuerdo, pues el primero exige una entrega mensual de $ 25.000 para concederles el permiso de venta de boletas, mientras los agencieros ofrecen sólo 20.000 pesos, pero únicamente por el mes de diciembre, cifra que en los meses subsiguientes sería reducida.

Como se ve, existe una diferencia muy apreciable para que pueda llegarse a un arreglo satisfactorio. Por este motivo es muy posible que en el curso de esta semana se firme un decreto por el cual se suprima definitivamente la venta de quinielas.

Como antes lo hemos expresado, esa clase de juego de azar está tan arraigado en nuestro medio, que su extirpación completa resultará sumamente difícil y quienes especulan con tan productivo renglón encontrarán siempre recursos fáciles para infringir la prohibición. Podrán clausurarse las casas expendedoras de boletas, pero en tal caso, los vendedores a domicilio aumentarán su clientela. Será improba la tarea de perseguir a esos corredores, pues tanto ellos como sus clientes se combinan para ocultar tales actividades.

Actualmente se juega a las quinielas con la misma intensidad que antes de la prohibición, desde que puede hacerlo quien quiera arriesgar su dinero a ese juego, por vías clandestinas, contra los sanos propósitos moralizadores que animan a la autoridad comunal.

La persecución a las quinielas irroga en estos momentos un crecido desembolso a la Municipalidad, en sueldos de los inspectores y guardas encargados de vigilar las agencias, sin mayores resultados positivos.

Por nuestra parte pensamos que quizá resultaría más ventajoso percibir veinte mil pesos mensuales o sean doscientos cuarenta mil al año, para invertirlos provechosamente, que efectuar gastos apreciables, sin que las medidas prohibitivas resulten todo lo eficaces que sería de desear.

Muy encomiables son los móviles que inspiran al señor Intendente, pero su sana y enérgica decisión tropezará siempre con el serio inconveniente de la afición colectiva a ese renglón del vicio, tan hondamente arraigado, que sus devotos seguirán buscando los medios de seguir dejándose explotar, desoyendo buenos consejos y sanas razones.

La presidencia de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Se pide la designación del doctor Paredes

Un importante grupo de jubilados y pensionados de la provincia, se ha dirigido al gobierno de la intervención, solicitando sea designado presidente de la Junta el doctor Clementino S. Paredes, que ya fuera miembro de la misma en otra oportunidad con el beneplácito de todos.

La nota dice así:

La actuación del doctor Paredes en la Junta, es bien conocida por sus felices iniciativas, de manera que su designación sería un verdadero acierto, dados los conocimientos demostrados en esa rama de la administración pública.

Santa Fe, diciembre 1º de 1930.— Al señor interventor nacional, doctor Diego Saavedra.—S|D.

Los subscriptos, jubilados y pensionados por la provincia, nos presentamos ante el señor interventor y manifestamos con respeto:

Que, en conocimiento de haber sido aceptada la renuncia presentada por el señor Alfredo Bello del cargo de presidente de la Honorable Junta de Jubilaciones y Pensiones, según resolución de V. E. de fecha veinte y nueve de noviembre próximo pasado y publicada en los diarios de esta capital, sin haber V. E. aún designado la persona que debe substituirlo, nos permitimos hacer a V. E. la petición que a continuación formulamos:

Como indudablemente el número de ciudadanos capaces de desempeñar el alto cargo de presidente de la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, no es tan numeroso, sino que por el contrario, muchos de ellos no aceptarán esa designación, porque sus ocupaciones no se lo permiten.

Entre los jubilados, señor interventor, se encuentra también el doctor Clementino S. Paredes, ciudadano honesto, probo y competentísimo, estudioso y caballero y que ha desempeñado en otras épocas, el conceptuoso cargo de miembro de la H. Junta de Jubilaciones y Pensiones, ilustrando muchas veces a sus congéneres, con sus ideas elevadas y con el concepto claro y nítido que tiene de la aplicación de las leyes.

Por otra parte, señor interventor, el doctor Paredes ha demostrado repetidas veces, su competencia en los asuntos que diariamente se ventilan ante los miembros de esa H. Corporación, como asimismo el cariño que tiene a esa entidad denominada Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe.

A su labor constante, intensa y desinteresada se debe el reglamento interno de la repartición, y que actualmente se encuentra en vigencia, un proyecto sobre reforma de la ley de jubilaciones y pensiones, que no fué elevado a las Cámaras Legislativas por causas ajenas a su voluntad, como asimismo con el elevado criterio formar el personal de la H. Junta, determinando las funciones de cada empleado y múltiples ampliaciones que serán, a no dudarlo, beneficiosas para el gremio de jubilados.

Creemos, por lo tanto, señor interventor, que si V. E. determina llenar la vacante dejada por el señor Alfredo Bello, una de las personas que V. E. podría tener en cuenta es al doctor Clementino S. [Paredes], presidente de la H. Junta, por lo cuál el gremio de jubilados y pensionados tendría motivos de agradecimiento.

Pedimos a V. E. disculpa por el carácter de esta petición, formulada con todo respeto y agradecemos de antemano su resolución. — Siguen las firmas.

MOVIMIENTO OBRERO

Santa Fe, diciembre 2 de 1930.— Señor director del diario "SANTA FE". — Presente.

De nuestra mayor consideración: Agradeceríale se sirva dar cabida en su diario a la siguiente información. Con tal motivo le saludo con mi mayor consideración. Por el Consejo de la Unión Obrera Local, secretario general.

Horario del puerto—

De acuerdo a lo publicado ayer, en la fecha se ha realizado la audiencia concedida por el señor interventor a una delegación de la Unión O. Local, en la cual se expusieron las ideas de los obreros portuarios sobre el horario implantado por la administración del puerto.

Concretando lo conversado, los obreros han solicitado al señor interventor que sea fijado el siguiente horario: de 7 a 11 y de 15 a 19.

Escuchando las razones expuestas por la delegación y encontrándolas atendibles, prometió el señor interventor a la delegación que una vez oída la opinión del director del puerto resolverá el asunto.

Conflicto en la casa Tarelli—

Puestos en conocimiento del departamento Provincial del Trabajo los pormenores del conflicto en la casa del rubro, se designó un inspector de esa oficina para realizar las gestiones para solucionar amigablemente el entredicho.

Lejos de dar esta intervención un resultado favorable para los obreros, la situación se empeoró por la intransigencia del gerente de la casa, quien se permitió indicar al inspector del Departamento su propósito de presentar un contrapliego en el cual modifica seriamente las condiciones del trabajo en la fábrica. Además [...] la huelga declarada de dos obreros. Esta Unión Obrera Local seguirá durante el día de mañana las gestiones para la solución.

Conferencias del Departamento de Extensión Universitaria

Tema: "La cuestión económica nacional frente al problema obrero". Disertación a cargo del doctor José Pérez Martín, en el local de la biblioteca Juan B. Justo, el viernes 5, a las 20.30 horas.

—"Una crisis económica atraviesa el mundo, como producto de causas cuya gravedad adquirió desarrollo intensivo después de la última guerra. Esa crisis ha trascendido a América no escapando nuestro país a ella, ocasionando perturbaciones en el equilibrio económico e influyendo en el bienestar obrero al disminuir el trabajo y dificultar las mejoras del mismo.

"Problemas como la desocupación, la inmigración, los arrendamientos agrícolas y los salarios contribuyen a la intensidad del problema económico nacional, en forma que se relaciona directamente con las cuestiones obreras.

"Estudiar estas cuestiones en su relación con nosotros, no sólo constituye una divulgación científica, sino también una contribución a la solución de los problemas del país".

DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

Construcción de alcantarillas en los departamentos Rosario y G. López

La Dirección de Vialidad ha dispuesto que se envíen los materiales suficientes para la construcción de cuatro alcantarillas en los departamentos Rosario y General López. Además irá un tractor para trabajar en el arreglo del camino Cañada de Gómez-Rosario y en la nivelación de otros, en los departamentos citados.

Se ha dispuesto el arreglo de varios caminos

Se está estudiando la posibilidad de enviar un equipo caminero para el arreglo del camino que une Rosario con el Balneario Melincué.

En cuanto al arreglo del tramo Casilda-Rosario, dentro de breves días se iniciarán los trabajos necesarios para que se lleve a efecto, a pesar de que se tropieza con la dificultad del mal estado del mismo. Se harán gestiones ante los vecinos y propietarios para que cedan los terrenos laterales del camino, con el objeto de dejar aparte una zanja cuyo relleno es imposible efectuar.

La subinspección de San Urbano

Anteriormente informamos que el director de vialidad tenía el propósito de crear una subinspección en San Urbano y que con ese objeto estaba realizando diversas gestiones. En el día de ayer ha quedado definitivamente resuelto el asunto, habiéndose quedado de acuerdo con las autoridades de esa localidad, las cuales cederán el local y todo lo necesario para que su instalación se haga a la brevedad posible.

Aviso comercial

Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 29 de noviembre ppdo. he adquirido del señor José López Torres, el taller de carpintería y aserradero mecánico de su propiedad, quedando a cargo de dicho señor su pasivo y cuentas a cobrar.

Lo que se publica a los fines que hubiere lugar.

Santa Fe, diciembre 1o. de 1930.

Carlos Allevi

Comunico a mi clientela y al público en general, que por escritura pública pasada ante el Escribano don Eduardo J. Saurit, con fecha 29 de noviembre ppdo. he transferido a favor del señor Carlos Allevi el taller de carpintería y aserradero mecánico de mi propiedad, haciéndome cargo del valor de mi pasivo y cuentas a cobrar.

Santa Fe, diciembre 1o. de 1930.

José López Torres

52521 v. 9|12

NOTICIAS DE POLICIA

ANALFABETISMO Y POLICIA

Tiempos hubo en que era [illegible] la ignorancia de los empleados de policía, no sólo de los agentes, que sería excusable, sino de los superiores, sin excluir los oficiales sumariantes.

Sin que afirmemos que aún hoy existan ejemplares a quien denunciar, lo cierto es que ya no se ven aquellos clásicos partes a la Jefatura en que se hablaba de "[illegible]", de "[illegible]" por la comisión de delitos [illegible], y otros disparates por el estilo [illegible] del silabario, aunque sería posible hallar analfabetos espirituales en alguna comisaría. La cultura en la gente policiaca ha sido siempre deficiente. Y eso que hasta los hubo que oficiaron de [illegible], [illegible] y "quebradores" que luego [illegible].

Por eso hemos querido elogiar la disposición tomada en Rosario de que no podrán aspirar al puesto de vigilantes los ciudadanos analfabetos.

Es una medida civilizadora.

Saber leer y escribir es lo menos que debe exigirse al que quiera diferenciarse del hombre primitivo. [illegible] sería nada el estado de indigencia mental que supone el analfabeto, sino la imposibilidad de realizar las más simples funciones del hombre que vive en sociedad. Y un agente es, por esencia, el resorte de que se vale la justicia y la ley para que sean respetadas.

Hay una obligación fundamental para todo ser que ha de vivir en contacto con los elementos de la cultura y es la posesión del mínimo de instrucción que la misma [illegible].

Es así como resulta [illegible] la cláusula que veda el ingreso a la policía [illegible] de los analfabetos.

Sin embargo y siguiendo la [illegible] ascendente, lo lógico es que también se verifique lo que saben o lo que deben saber quienes desempeñan los cargos de la sucesiva jerarquía policial. Pues si un agente no puede ser analfabeto, un oficial, un subcomisario, un auxiliar, un comisario y un comisario inspector forzosamente tienen que demostrar una mayor cultura que la del simple analfabeto.

Lo grave es que la preparación intelectual en algunos miembros galonados de las policías anda bastante escasa; siendo quizás esta causa la que ha hecho perder prestigio y respeto a la institución en donde se alberga cada ejemplar que necesitaría aprender a portarse con sus semejantes.

Conviene buscar entre sus medios indirectos y que encierren interés a fin de que los individuos [illegible] ilustrarse. Una democracia de analfabetos no es tal democracia: es un montón de hombres y nada más.

MENUDENCIAS DEL PARTE POLICIAL

SECCION SEGUNDA

Choque: — El agente F. Balmaceda, hizo comparecer al conductor del automóvil chapa 60 de la localidad de Bandera, don Francisco Cabaña, en virtud de que en calles San Luis y Catamarca embistió al auto chapa 3287, guiado por el Ingeniero Alejandro Heron, domiciliado en Villa M. Selva, resultando el último coche con pequeños desperfectos, por los cuales se arreglaron amistosamente. Cabaña oblió multa de cinco pesos por circular de contramano.

MULTA: — Oblió cinco pesos de multa, el ciclista Bejor Yattach, por carecer de timbre la bicicleta que montaba.

CHOQUE: — El agente Samaniego, hizo comparecer al conductor del auto chapa 15 de Monte Vera, Gregorio González, quien circulando por calle 4 de Enero hacia el Sud al llegar a la de La Junta fué embestido por el auto chapa 3017, habiendo resultado su coche con el guardabarro delantero lado izquierdo abollado.

El conductor del auto 3017 se dió a la fuga, por cuyo motivo se ha recomendado su detención a la D. de Investigaciones, y demás Seccionales.

EBRIO PELIGROSO — Siendo las 19.20 horas el oficial G. Cabral condujo detenido de calle La Junta N.º 3092 al súbdito italiano Angel Pettorelli, quien en estado de ebriedad insultó groseramente a doña Teresa Cardella. El desorientado se resistió a ser conducido detenido, siendo en esta circunstancia que se cayó sobre un cajón produciéndose una raspadura en el rostro.

SECCION QUINTA

Por ebriedad y P. de arma, a las 21.10 horas, el agente Blás Cabrera condujo detenido de R. Gálvez y Dorrego al ciudadano Augusto Machado, argentino, de 27 años, domiciliado en Kilómetro 2, a quien se le secuestró un cuchillo de regular tamaño.

ACUARELA RANTIFUSA

¡HAY QUE AYUDAR A ESE DEPORTISTA EN DESGRACIA!

(POR FIGARITO)

"Los pesos andan a caballo, y si logro tener media docena juntos puedo considerarme afortunado". — pensaba seriamente Angel Centenaro, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en calle Entre Ríos 151 viejo. — "Yo tengo que hacer algo para salir de la pileta, caray!"

Y Centenaro requirió papel de veinte líneas y pluma y con la mejor letra que es capaz de dibujar, hizo este encabezamiento:

"Centro Sportivo Crespo". Subscripción a su beneficio. Hay que "formar", señores, para fomentar el noble deporte de la patada". Acaba de fundar un nuevo templo del músculo. Después se largó a "manguear" de a 10 y de a 20 guitas. Con las chirolas formaría pesos.

Pero en lo mejor que Centenaro tiraba la manga antenoche por la sección 4.a le cazó infraganti el oficial José Tomás Alderete.

—A ver, amigo: ¿tiene permiso de la Municipalidad para fomentar el deporte?

—Este... todavía no lo he pedido; pero mañana iba a ir a hacerle meter el sello a la lista de "formación"...

—¿Y está autorizado por el centro?

—No, señor; ni por el centro ni por los suburbios. Uno de estos días se llamará a colorar la barra del [illegible] e iremos a darle forma al centro, que con el andar del tiempo va a dejar a la altura de cinco de queso al club de Gimnasia y Esgrima con su pileta y todo.

—Eso será con el andar del tiempo; por ahora, y en vista de las tendencias tangibles, vaya andando Vd. a la calle la [illegible]; allí podrá redactar los estatutos del centro...

—¡Pero, joven representante de la autoridad!... a mí, a un cultor del músculo, a un propulsor de las actividades deportivas...

—No se moleste, joven deportista.

Para "manguear" a todo Santa Fe hasta y sobra con "Chalreo" Grassi, el famoso "explorador"...

SECCION SEXTA

Desórdenes. — A las 21.20 horas el agente E. Correa procedió a la detención de Antonio Bagnaso, argentino, de 24 años, quien estacionado en Av. Freyre y Rioja molestaba a los transeuntes.

—Siendo las 22.30 horas, el agente Peralta condujo detenidos de calle R. S. Peña y Salta a Eloy Ferreyra, argentino, de 39 años, y a Máximo López, de 38 años, quienes en el lugar donde fueron detenidos se expresaban en forma grosera contra la policía.

Sufrió un serio percance un peón de la caballeriza policial

Cayóse de una escalera hiriéndose de consideración en la cabeza

Ayer a las 0.30 horas en el interior de la caballeriza policial sita en calle 3 de Febrero al Este, fué víctima de un accidente de consecuencias el peón de la misma Claudio Sosa.

Este está encargado de dar el forraje a la caballada del Escuadrón de Seguridad, y a la hora indicada descendía del altillo del galpón después de haber llenado los comederos. Mientras descendía por una escalera común de madera, Sosa perdió el equilibrio y cayó desde unos tres metros de altura, y al caer golpeó fuertemente con la cabeza contra los adoquines de granito del piso produciéndose una herida de consideración en el cuero cabelludo a la vez que perdía el conocimiento por efectos del golpe.

Inmediatamente Sosa fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo luego internado en el Hospital de Caridad por requerirlo su estado.

La seccional 1.a hizo las constataciones del caso.

El perro que muerde

Enrique Foresier domiciliado en calle Urquiza 2359, dió cuenta en la comisaría 1.a de que en circunstancias que su hijo Enrique, de 8 años de edad, transitaba por calle Uruguay, al llegar frente al número 2434, fué mordido en la pierna derecha por un perro propiedad de la señora Alberia Viuda de Méndez.

—En la comisaría 5.a, Gregorio Sarmarin, soltero, de 24 años, domiciliado en la fonda "Universal" sita en calle Belgrano 2359, denunció que un perro propiedad de los señores Franchino y Lupetti lo mordió en la pierna izquierda en circunstancias que había penetrado al patio del molino harinero propiedad de los nombrados, en procura de trabajo.

En ambos casos se notificó a los dueños de los canes para que los hagan examinar en el Instituto Antirrábico.

Atentó contra su vida una mujer

Fué conducida en grave estado al Hospital de Caridad

Siendo las 22.40 horas de antenoche el ciudadano Pedro García, domiciliado en calle Avellaneda al norte, fué a visitar a su amante Alba Rodríguez, argentina, de 22 años, soltera, domiciliada en calle Sarmiento 3467.

Al penetrar en la habitación ocupada por la mujer se sorprendió grandemente al hallarla tendida sobre una cama presa de fuertes convulsiones y sin conocimiento.

En el acto García pidió auxilio a unos vecinos y momentos después la enferma era conducida a la Asistencia Pública donde el médico de guardia que la atendió informó que Alba presentaba una grave intoxicación por lo que, después de ser objeto del tratamiento adecuado, fué internada en el hospital de Caridad quedando alojada en el pabellón 4 cama 7.

El estado de Alba continúa siendo de cuidado y no estando en condiciones de ser interrogada, no ha podido prestar declaración. No obstante ello, la policía cree que se trata de una tentativa de suicidio, siendo varios los antecedentes que autorizan pensarlo así.

Pedro García fué detenido preventivamente.

En un boliche del oeste se desarrolló un hecho de sangre

Dos ebrios fueron protagonistas, hiriéndose mútuamente a cuchillo

Siendo las 21.30 horas de antenoche se dió aviso por teléfono a la comisaría 6.a de que en calle Roque Sáenz Peña entre Mendoza y Salta se había producido un hecho de sangre y que había dos hombres heridos. En el acto se trasladó al lugar indicado el oficial Herráez que se avocó el procedimiento, resultando lo siguiente:

Encontrábanse en el patio del almacén de Vicente Bonet varios parroquianos bebiendo. Entre otros estaban, en avanzado estado de ebriedad, Emilio Ortigoza, argentino, de 40 años, domiciliado en calles Salta y Roque Sáenz Peña, a pocos metros del almacén, y Leonacio Sosa, argentino, de 26 años, con igual domicilio que el anterior pues son vecinos.

Influenciados por el alcohol los dos ebrios sostuvieron un violento altercado, en el transcurso del cual Sosa extrajo de entre sus ropas un cuchillo y atacó a Ortigoza. Este también llevaba cuchillo y echó mano a él.

Tras un rápido cambio de golpes que no pudieron evitar los circunstantes, los dos combatientes se pusieron fuera de combate, pues cuando fueron apartados Sosa presentaba un "hachazo" de más de 25 centímetros que empieza en el hombro derecho y abarca hasta cerca del codo, y el segundo una puñalada en el antebrazo derecho.

Los dos heridos fueron conducidos en una ambulancia a la Asistencia Pública y una vez que se les practicó la primera cura, informándose allí que las heridas son de consideración, fueron llevados al local de la comisaría 6.a donde se instruye el correspondiente sumario.

El oficial Herráez se incautó de los cuchillos utilizados por Sosa y Ortigoza.

Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, Dr. Palamedi.

Es excesiva la proyectada reducción de sueldos a los empleados nacionales de menor categoría

Por los TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Superior Tribunal de Justicia. Primera Sala. — Secretaría Maldonado

En el proceso seguido contra Olimpio Barreto, por el delito de homicidio se confirma la sentencia que lo condena a sufrir la pena de 15 años de prisión, accesorias de ley y costas. Esta pena termina el 12 de junio de 1943.

—En el proceso seguido contra Leandro Coria, se confirma la sentencia que lo condena a 8 años de prisión, con costas.

Fiscalía a cargo del doctor Cayetano Doldán

José Horacio Gaviola, inscripción matrícula de abogado.

—Alejandro Beltramino, id id agrimensor.

—Juan Mario Samatan, ofrece fianza para el ejercicio de la profesión de ingeniero civil.

—Raúl Urbey contra el juez de paz de Rincón.

—Jacinta Figueroa, vista.

—Juan Saucedo y Pinto Pérez, vista, sobreseimiento.

—Ludovico Abram, vista sobreseimiento.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez doctor Anadón. — Secretaría Esquivel

En los autos Angela Bettini Vda. de Dinik sobre venia, se concedió la venia solicitada por la nombrada para que realice la operación a que se refiere en el escrito de petición.

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Francisco Hortessano se resolvió aprobar la operación particionaria practicada por el perito doctor Eduardo J. Costa.

—En los autos Miguel Caffaratti, sobre mensura, se aprobó.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez Dr. Leiva. Secretaría Irigoyen

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Carlos T. Arguimbau.

—En el juicio que sigue Antonio Crivelli contra Ernesto Gut, sobre cobro de pesos, se hace lugar al cambio definitivo de depositario en la forma que se solicita.

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Margarita Martina de Basso, se dictó declaratoria de herederos.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez Dr. Leiva. Secretaría Ferreyra

En los autos Carlos Antoniazzi sobre entrega de fondos, se resolvió: Elevar a $ 150 los honorarios del doctor Ucha y conceder el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto.

Secretaría Passeggi

Se declara en estado de quiebra al señor Domingo Sark, comerciante de esta plaza. Se designa la audiencia del día 24 del corriente para la verificación de créditos. En este juicio se designó contador a José A. Herrero.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. sección. Juez Dr. Eduardo Ré Carreras. — Secretaría Ormaechea

Francisco E. Malisani contra A. C. B., sobre cobro de pesos, se resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Pesanjevich, Gurrasvich y Cía. contra M. F., cobro de pesos, se resuelve, id id.

—Joaquín L. Cohen contra J. E., cobro de pesos, se resuelve: id id.

—Samuel Bentolila contra O. y Cía., cobro de pesos, se resuelve id id.

—Juan Bolzón contra J. A., cobro de pesos, se resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor la suma reclamada y sus intereses y costas, en el término de diez días.

—José Lerner contra E. C., sobre cobro de pesos, se falló: Condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, en el término de diez días.

Recorrido que convendría a la nueva empresa de ómnibus

Debiendo iniciar en breve sus servicios una nueva empresa de ómnibus en esta ciudad, según las informaciones que hemos hecho públicas, creemos oportuno indicarle un recorrido llamado a reportarle excelentes resultados pecuniarios.

Sabido es que una extensa y densamente poblada sección de la zona noroeste de nuestra capital está servida únicamente por la línea de tranvías número 5, cuyo trayecto y la escasez de coches que en ella se hacen correr, está muy lejos de satisfacer las crecientes necesidades del tráfico en tan importante vecindario.

Por ello una línea de ómnibus que uniera la plaza de Mayo, por ejemplo, pasando por las calles Rosario, Primera Junta o Tucumán y siguiendo por Nueve de Julio o Primero de Mayo, hasta Humberto Primo o Crespo, para continuar por Av. Freyre a la Feria Rural, Cementerio y Parque, con suficiente número de vehículos y horarios bien ordenados, haría sin lugar a dudas, un positivo y buen negocio.

Conviene a la nueva empresa a establecerse, tomar en cuenta esta indicación y organizar un servicio a aquellas importantes barriadas de referencia.

DE 210 SE LES REBAJARA A 165 PESOS MENSUALES

La actual carestía de la vida crearía grandes dificultades a esos modestos servidores del Estado

El gobierno provisional de la nación, continúa estudiando, en acuerdo de gabinete, el presupuesto de gastos para el próximo ejercicio anual administrativo.

Sabido es que el precario estado de las finanzas nacionales exige remedios heróicos para que puedan nivelarse los recursos, ajustándolos al monto de las erogaciones por concepto de gastos generales y servicio de deudas externas e internas exigibles.

Esta es la primordial preocupación de los altos dignatarios actuales del gobierno central, para encarrilar en sólidas vías el desenvolvimiento administrativo, salvando el crédito del país y poniéndolo a cubierto de las dificultades y trabas ulteriores que la actual situación hace previsibles.

La merma de las rentas nacionales como consecuencia de la paralización en general y el desequilibrio comercial sufrido, aparte de otros factores de distinto orden que han afectado sensiblemente el normal desenvolvimiento administrativo, ha creado la imprescindible necesidad de introducir fuertes economías en los gastos para el año próximo.

Se ha pensado, para ello, en clasificar en diversas categorías los sueldos de los empleados nacionales, introduciendo en ellos apreciables rebajas.

Los más afectados resultarán, según informaciones que se han hecho públicas, los servidores más modestos del estado.

Se asegura, en efecto, que los sueldos de 210, serán reducidos a 165 pesos, de manera que esos humildes empleados, sólo tendrán cinco pesos más sobre el salario mínimo, que marcará la diferencia entre ellos y los obreros que ganan menos, conforme al límite determinado por la ley de salario mínimo.

La proporción no resulta equitativa, pues bien se sabe que el empleado de oficina tiene siempre mayores exigencias que los simples braceros, por mucho que sea más la tarea de los últimos.

[illegible] vivienda y el medio en que neces[illegible] empleado tendrán siempre que ser más elevados que la del obrero.

Con tan importante quita, en momentos en que la carestía de la vida los hacía ya de suyo insuficientes esos sueldos, ocasionarán a los empleados grandes perturbaciones de orden económico.

Por ello creemos que, antes de hacer efectiva esta parte del proyecto, los miembros del gobierno provisional, han de meditarlo serenamente, arbitrando otras soluciones que no repercutan tan sensiblemente en la situación del personal administrativo.

Y bien podría estar esa solución en la reducción de la partida de cincuenta millones con que piensa [illegible] el presupuesto de guerra.

Las instituciones armadas del país, en tiempo de paz y sin el peligro de conflictos externos, bien podrían seguir desenvolviéndose como ahora, sin necesidad de efectuar inversiones en mayores elementos de guerra, cuya adquisición bien podría postergarse para épocas más propicias.

TESORERIA DE LA PROVINCIA

ENTREGA A LA JUNTA DE JUBILACIONES

La Tesorería General de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 2.802.59 por concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo.

Consejo General de Educación

Se recibió el primer cuatrimestre de la subvención nacional

El Consejo General de Educación ha recibido del Consejo Nacional, la suma de $ 160.000 importe del primer cuatrimestre de la subvención nacional por el año 1930.

Se pagarán los alquileres de la tercera sección del año 1928

De acuerdo a lo que ya informamos, de que una parte del pago de la subvención nacional se destinará al pago de los alquileres atrasados, hoy, la Tesorería del Consejo girará a Rosario la suma de 110.000 pesos para que se abonen los alquileres de la tercera sección, correspondiente al año 1928.

Se amplió la partida para las maestras puérperas

El Poder Ejecutivo, de acuerdo a un pedido formulado por el Consejo General de Educación, amplió en pesos 7.000 la partida destinada para las maestras con derecho a licencia por razones de maternidad. Por este motivo el Consejo dará trámite a los pedidos de esa naturaleza que estaban suspendidos por falta de partida.

Miembros de la comuna de San Genaro Norte

Una entrevista con el subsecretario de Fomento

Una comisión compuesta por varios miembros de la Comisión de Fomento de San Genaro Norte concurrió ayer al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y por ausencia del ministro doctor Dell'Oro se entrevistaron con el subsecretario de ese ministerio doctor Busaniche, al que le solicitaron que no se interviniera a esa comuna y también le entregaron un escrito con varios pedidos los que deben ser presentados al señor Dell'Oro.

Esta comisión estaba encabezada por los señores Mayer y Galdelli y fueron acompañados por el doctor Pedro Milesi.

Los mercados al día

BUENOS AIRES - SANTA FE - ROSARIO

DICIEMBRE 2.—

Buenos Aires

Mercado de Cereales a Término

Operaciones

PRIMERA RUEDA

PRIMERA RUEDA

TRIGO. — Para febrero a 6.57, 6.58, 6.60. Para marzo a 6.63, 6.64.

LINO. — Para febrero a 11.30, 11.35, 11.32.

MAIZ. — Para enero a 4.23, 4.25, 4.26. Para febrero a 4.42, 4.45.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO. — Para febrero a 6.60.

LINO. — Para febrero a 11.38.

MAIZ. — Para enero a 4.30. Para febrero a 4.45.

Mercado Gral. de P. Nacionales Rosario

Operaciones

PRIMERA RUEDA

TRIGO. — Para febrero 200 toneladas a $ 6.40, 100 id a 6.43.

LINO. — No se cotizó.

MAIZ. — Para diciembre 300 toneladas a $ 4, 100 id a 3.98, 300 id a 3.97. Para enero 200 id a 4.17, 300 id a 4.18, 300 id a 4.17, 500 id a 4.17, 100 id a 4.16.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO. — Para febrero 600 toneladas a 6.46, 100 id a 6.45.

LINO. — No se cotizó.

MAIZ. — Para diciembre 100 toneladas a 4.03.

Santa Fe

Bolsa de Cereales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe Nº 1, 80 kilos, disponible, anterior s/c., hoy s/c.

Trigo tipo Santa Fe Nº 2, 78 kilos, disponible, anterior 5.92 1/2, de hoy 5.92 1/2.

Lino tipo Santa Fe, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior 12.10, hoy s/c.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible, anterior 6.82 1/2, hoy 3.87 1/2.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario Nº 1, 80 kilos, disponible, anterior 6.50, hoy 6.50.

Trigo tipo Rosario, Nº 2, 78 kilos, disponible, anterior 6.12, hoy 6.20.

Lino tipo Rosario, 4 o/o cuerpos extraños, disponible, anterior 12.30, hoy 12.05.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible, anterior 3.92 1/2, hoy 3.95.

PRECIOS DE AJUSTE (Buenos Aires)

Disponible	6.10	12.45	4.12
Diciembre	6.10	——	4.12
Enero	——	11.87	4.30
Febrero	6.60	11.38	4.49
Marzo	6.65	11.48	——

PRECIOS DE AJUSTE (Rosario)

Disponible	6.25	12.—	4.—
Diciembre	——	——	4.—
Enero	——	——	4.20
Febrero	6.45	11.30	——
Marzo	6.55	——	——

PRECIOS DE AJUSTE (Santa Fe)

Disponible	6.15	11.95	3.90
Diciembre	——	——	3.90
Enero	——	——	4.10
Febrero	6.30	11.10	——
Marzo	6.40	——	——

CAMBIOS BANCARIOS

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

DICIEMBRE 2.—

	Inglat.	Francia	Italia	España	Bélgica	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay
Banco Español	38.5/8	19.87	14.91	6.96	5.60	4.03	17.35	128.05	101.—
Banco de la Nación	38.1/16	19.85	14.91	6.95	5.59	4.03	17.33	128.20	101.—
Banco I. y R. de la P.	38.1/2	19.85	11.85	6.95	5.60	4.—	——	128.50	102.—

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S. Fe	Por 1 L esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos
Banco Español	14.12	11.44	15.24	32.93	32.93	56.40	13.10	291.02	229.55
Banco de la Nación	14.13	11.45	15.24	32.70	40.66	56.40	13.11	291.36	229.55
Banco I. y R. de la P.	14.16	11.45	15.20	32.70	40.69	56.81	——	292.04	231.81

NOTA: — Cambio del Banco la Nación, Brasil 8.000—28.41; Alemania 3.27—69.40, Banco de Italia y Río de la Plata, Alemania 3.27 — 69.50 — B. Español, Alemania 3.27—69.40

PRECIOS DE ULTIMA HORA

DICIEMBRE 2.—

PLAZA DE ROSARIO

En el Mercado Gral. de Productos Nacionales de Rosario se anotaron ayer los siguientes precios de última hora:

Despues que la segunda y última rueda cerró sus operaciones, la demanda y la oferta se cotizaron así:

Meses	Trigo Comp.	Trigo Vend.	Lino Comp.	Lino Vend.	Maíz Comp.	Maíz Vend.
Diciembre	——	——	——	——	4.04	4.06
Enero	——	——	——	——	4.22	4.23
Febrero	6.40	6.44	11.33	11.35	——	——
Marzo	——	——	——	——	——	——

Informaciones de la casa Salaberry, Bercetche y Cía.

DICIEMBRE 2.—

En condiciones poco favorables para las categorías generales de consumo finalizaron las operaciones de la semana en el Mercado de Rosario, y solo lo liviano muy especial en clase y gordura, estuvo marcando cotizaciones satisfactorias. Las entradas de la semana resultaron poco mayores que en la anterior, colocándose todas las tropas ofrecidas en relación a la clase y gordura de cada lote. El Frigorífico operó en forma encalmada, adquiriendo reses de bajo precio para destinarlas a "conserva" y la mayor proporción del ganado distribuyóse entre el consumo local y de campaña, los primeros dieron sus preferencias a las reses nuevas medianas livianas, y en cuanto a los de campo, adquirieron de todos los tipos.

Los arribos de la semana sumaron: 3411 vacunos que detallaron en esta forma: 2245 machos, 968 hembras y 228 terneros y mamones, habiendo predominado las reses de poca clase y regular estado. De este total, el Frigorífico adquirió aproximadamente 688 cabezas.

Las cotizaciones mayores de la semana resultaron las siguientes: $ 0.45 por mamones especiales; 0.38 por terneros íd.; 0.29.40 por novillitos 0.27.20 por novillos especiales; 0.30.60 por vaquilloncitas especiales; 0.24.80 por vacas nuevas livianas especiales; 0.22 por vacas de grasa; y 0.21 por toros gordos y torunos especiales.

COTIZACIONES GENERALES

Novillos mestizos gordos especiales de pesos 0.24 a 027.20.

Id. generales de consumo de pesos 0.22 a 023.80.

Novillitos especiales livianos de $ 026.80 a 029.40.

Novillitos generales de consumo, de pesos 0.22 a 026.20.

Vacas mestizas gordas livianas especiales de pesos 0.24 a 024.80.

Vacas generales de consumo, de pesos 0.15 a 023.50.

Vaquillonas mestizas gordas livianas especiales de $ 0.27 a 030.60.

Vaquillonas generales de consumo de pesos 0.22 a 026.20.

Terneros y mamones según edad, clase y gordura, de $ 0.20 a 0.45.

Toros, torunos y bueyes, id id id, de pesos 0.15 a 0.21.

Haciendas generales flacas conserva, pesos 0.15 a 0.19.60.

Con entrada muy reducida cerró el Mercado de Rosario, y como es opinión general de que los arribos en la semana entrante serán reducidos, es posible una reacción para todas las haciendas de buen consumo, y especialmente para lo liviano gordo, por ser este el tipo de preferencia.

El Frigorífico opera en buena escala con las reses tipo conserva, cuyo ganado es el que menos ha experimentado la actual depreciación. En consecuencia, las haciendas livianas pueden ser consignadas pues son las que hallarán mejor mercado.

Vagones. — Los señores clientes pueden encomendarnos los pedidos de jaulas y los obtendremos en el día informando sobre fecha de embarque, etc.

Hacienda Invernada. — Contamos con pedidos y ofrecimientos. Los Sres. clientes que tengan interés en adquirir o vender, pueden dirijirse a nuestras casas, e informaremos de inmediato.

Informaciones de Mercado.—Avisamos a los señores clientes que a contar del 1.º del cte. nuestras informaciones impresas del Mercado de Rosario, se enviarán bi-semanalmente, puesto que diariamente y a las 10.50 horas transmitimos por la Broadcasting L. T. 3 Rosario, el movimiento exacto de este Mercado, a la que agregamos los promedios obtenidos por las tropas vendidas en nuestra Casa. Escuche esta transmisión a las 10.50 horas y oirá detalles de interés.

Rosario ventas en matadero. — A contar del día 1.º de diciembre las ventas en plaza darán comienzo a las 7.30 horas. Nuestra casa vende siempre a esa hora sin depender de turnos, ni horarios, empleando en tiempo que se requiera para el mejor resultado de sus operaciones.

Mercado de Rosario

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS ROSARIO

DICIEMBRE 2.—

ENTRADA.—

Machos, 675; hembras 251; terneros 58. Total 984.

Compras Frigorífico Swift, 253.

Estado de la plaza dieron principio las ventas de la semana no habiendo sufrido variación el estado del Mercado con relación a los días anteriores, continúa floja la plaza para toda clase de haciendas.

PRECIOS

NOVILLOS—

Especiales, sin entrada; gordos de pesos 0.24 a 0.2520; carne gorda, a 0.2040.

NOVILLITOS—

Especiales, sin entrada; gordos de pesos 0.2350 a 0.25; carne gorda, de pesos 0.20 a 0.2240.

VACAS—

Especiales, sin entrada; gordas, de pesos 0.22 a 0.2380; carne gorda, de pesos 0.18 a 0.2080.

VAQUILLONAS—

Especiales, sin entrada; gordas de pesos 0.24 a 0.2580; carne gorda de pesos 0.21 a 0.2260.

TERNEROS—

Especiales a pesos 0.35; gordas de pesos 0.26 a 0.2960.

Ventas de la casa Salaberry, Bercetche y Cía.

DICIEMBRE 2.—

De Monigotes—

Novillos: 4 cuarterones, consumo con 1910 kilos a pesos 023.60; 4 id con 1985 a 023.20; 4 id con 1820 a 022.60; 4 id con 1620 a 022.80; 4 id con 1125 a 022.60; 4 id con 2035 a 022.40; 4 id con 1755 a 022.20; 4 id con 1800 a 022; 4 id con 1750 a 020.20; 4 id con 1720 a 021; 4 id con 1900 a 020; 4 id con 1800 a 020; 4 id con 1600 a 019.60.

De Estación Hersilia—

Novillitos: 5 criollos consumo con 1750 kilos a pesos 020.40; 5 id con 1600 a 0.18; 5 id con 1688 a 0.18; 3 id con 1720; a 017; 4 id con 1320 a 017; 5 id con 1660 a 017.

Toruno: 1 id con 565 kilos a pesos 017.20.

Vacas: 4 id con 1580 a 020; 4 id con 1630 a 019.60; 4 id con 1570 a 018.60; 4 id con 1505 a 018.40; 3 id con 1000 a 017; 4 id con 1280 a 016; 4 id con 1125 a 010; 3 id con 950 a 014.

Roberto J. Dowdall

DICIEMBRE 2.—

VENTA DE HACIENDAS

Resultado del remate efectuado en Fivas Lille, establecimiento "La Criolla", el 24 de noviembre.

Toros de pedigree desde $ 280 a 1.000; pp. cruza de $ 160 a 315; toros de desecho desde $ 90 a 105; vacas de pedigree de $ 185 a 200; vacas puras por cruza de $72 a 85; vacas generales, de $ 54.50 a 70; vacas plantel con cría lo que pisa de $ 47 a 60; vacas con cría generales de $ 30 a 46; vaquillonas plantel de $ 55 a 69; vaquillonas generales desde $ 42 a 63. Novillos de 2 años de $ 55.50 a 65, y novillos de 1 1/2 años a $ 52.

Total de la venta: 5.187 animales vacunos en $ 342.000.

Compradores: Mendizábal e hijos; Busso Hnos. Severo A. Gómez, Moisés B. Zunin; Juan Elverdin, C. Zurbriggen y Cía., Elías Peyregne, E. Casado, José A. Canolini, Akiva Waxemberg y otros.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES ENTRE SANTA FE, ROSARIO Y RETIRO INVIERNO 1930 QUE ENTRO EN VIGENCIA DESDE EL 1o. DE ABRIL DE 1930 Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DIARIAMENTE

Santa Fe sale	12.30
Rosario, llega	17.14
Retiro, llega	22.30

DIARIAMENTE (Con combinación del F.C.C.N.A) (menos lunes)

Santa Fe, sale	22.00
Rosario, llega	2.15

LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADO

Retiro, llega	7.45

MIERCOLES, VIERNES, Dgos.

Retiro llega	9.30

MARTES, JUEVES Y SABADOS

Santa Fe, sale	15.00
Rosario, llega	20.06

DOMINGOS SOLAMENTE

Santa Fe, sale	16.16
Rosario, llega	[illegible]

REGRESOS DIARIAMENTE

Retiro, sale	20.15
Rosario, sale	2.55
Santa Fe, llega	7.06

(Día siguiente) (Con combinación al F. C. C. N. A. menos domingos)

DIARIAMENTE

Retiro, sale	8.00
Rosario, sale	12.50
Santa Fe, llega	17.06

MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Rosario, sale	7.06
Santa Fe, llega	11.50

12047 Fle

La mayoría de los cines locales han renovado sus programas para hoy

"LA CANCION DEL GAUCHO"

Diálogos, canciones y música eminentemente argentina

En torno a la primera película sonora nacional, a exhibirse muy en breve, exclusivamente en el C. EMPIRE THEATRE

La empresa "Samper" — actualmente concesionario único de todas las películas sonoras de factura nacional — estrenará próximamente en el Empire Theatre, una producción llamada a tener repercusión en nuestro público, por ser la primera que se filma en tal carácter en nuestro país y por reflejar diversos aspectos de temas argentinos.

"LA CANCION DEL GAUCHO"

Se adelanta como una obra excepcional dentro de la sys condiciones de esa misma procedencia. Tiene méritos que le permiten figurar sin desventaja — articula na crítica — al lado de las buenas películas extranjeras. Su asunto, en la que se alternan las escenas dramáticas, cómicas o sentimentales, es interesante; la labor de sus intérpretes, excelente; impresionan gratamente los bellos paisajes cordobeses, que aparecen en sus exteriores y la presentación de sus escenarios interiores es suntuoso y apropiado.

Agréguese a esto la música, sus canciones y sus diálogos eminentemente argentinos — más aún "criollos" — que se han sincronizado de acuerdo con el carácter de las diversas escenas del argumento. Estilos, vidalitas que hablan con dulce emoción de las costumbres nativas, tangos, que dan el color a las escenas de ambiente porteño y otros motivos de poderosísima atracción.

DELVAL Y SU TRIBU

Debuta el domingo 7 en sección familiar, en el popular Teatro "Moderno"

ESPECTACULO DIVERTIDISIMO

El [illegible] y muy popular actor cómico Arturo Delval que debía debutar a mediados de esta semana en el popular salón de la calle Junín ha postergado su presentación, por inconvenientes ajenos a su voluntad para el domingo 7 del corriente día este en que hará su primera función por la tarde a las 18 horas, prosiguiendo por la noche y días subsiguientes familiar y noche.

Delval es un hombre que se ha hecho un repertorio propio, de género netamente cómico, son obras arregladas y basadas sobre dramas, comedias y óperas célebres, que Delval ha hecho una parodia interesante y amena.

Además de representar estas obras, también interviene un pequeño conjunto de varietés que están compuestos de artistas destacados procedentes del Casino de Buenos Aires los principales son: Allison Sisters, elegantes bailarinas fantasistas; Dorothy And Ray pareja de bailes internacionales; R. Pastore, caricaturista Relámpago; Elisa del Río célebre canzonetista criolla la intérprete del tango que obtiene ruidoso éxito en todos los teatros donde actúa, simpática y elegante, tiene una voz armoniosa que gusta de inmediato al auditorio.

Además de los números de varietés citados, de la comedia reidera o mejor dicho del Scheis, se completa el programa con una película de 6 o 7 actos y con esto se logra un espectáculo de tres horas divertidas. En cuanto a los precios a cobrarse, tenemos informes que han de ser popularísimos, que oportunamente daremos a conocer la cantidad.

Amor Indio

Hoy por última vez en el Doré

Agradó mucho al público del Doré la película del sello Paramount que se estrenó ayer "Amor Indio" que tiene por protagonista al excelente actor Richard Dix, en el rol de "Pie ligero" el jefe piel roja que educado en las universidades norteamericanas, concluye por sentirse extraño entre los suyos y entre los blancos.

Comedia de situaciones sentimentales, entre las cuales figura como es lógico un idilio amoroso, tiene condiciones más que suficientes para agradar.

Se repite hoy por última vez en la misma sala.

Mañana la exhibirá el C. Esperancino

El alegre "vodevil" "¡Qué tarrista es mi papá!" estrenado recientemente en el Empire Theatre, se anuncia ahora para mañana jueves, en la sala del cine Esperancino.

Recordamos que Adolphe Menjou encarna aquí el personaje central de la acción, siendo secundado por destacados artistas de la pantalla francesa.

LAUREL, HARDY, CHASSE

En tres estrenos hablados, en castellano el último, el viernes en el cine Belgrano

"Leña para dos", "Delicias de la vida conyugal" y "Ay Amor como me has puesto"

En sus tres mayores creaciones presentarán en el Cine Belgrano el viernes próximo estos destacados "magos de la risa".

Conocidos son ya los méritos de estos artistas, sólo el mencionarlos es una garantía del buen humor que reina en sus películas.

"Delicias de la vida conyugal" y "Leña para dos" representan dos de las mejores películas filmadas por el célebre binomio cómico. En ellas hacen gala de sus extraordinarios recursos en una sorie de situaciones que harán las delicias del público que con tanta simpatía les ha seguido en su carrera.

Estas dos producciones que como "Ay amor cómo me has puesto" llevan el sello Metro Goldwyn Mayer son presentadas en calidad de estreno el viernes próximo, como ya dijimos, en la acreditada sala del decimos cine Belgrano.

"Ay amor, como me has puesto" film sonoro totalmente hablado en castellano con Charles Chase, comienza desde el principio hasta el fin una divertida comedia de incidencias humorísticas y de invariable picardía, en torno de un tema apropiado que nos va describiendo en todos sus detalles el pintoresco infierno que acecha a un enamorado del retrato de una linda joven.

Dicho motivo, urdido con habilidad y con gracia, mantiene el interés a través de diversos episodios la constante predisposición festiva del público.

Charles Chase chapurrea con seguro efecto hilarante sus primeras lecciones de castellano. Raquel Torres quien secunda con verdadero acierto a Chase, sabe imponer a su rol su encanto femenino y la vivacidad armoniosa de su temperamento.

Como película parlante en nuestro idioma está incorpora un nuevo género a los hasta ahora conocidos. La presentación escenográfica es convincente y el asunto elegido se desarrolla por lo general con eficacia.

Estas tres películas en una sola sección serán exhibidas en el Cine Belgrano el viernes próximo.

EXISTE MARCADO INTERES POR CONOCER "NOCHE DE DUENDES" PRIMERA PELICULA HABLADA EN CASTELLANO DE METRAJE DE LAUREL Y HARDY

Se estrenará el viernes próximo en la sala de Emp. Theatre

Laurel-Hardy son actualmente los artistas cómicos predilectos del momento. Su aplaudida labor en la pantalla sonora, tan fecunda en éxitos, le ha impuesto, otro es decirlo, como una de las parejas que en la actualidad disfruta de mayores prestigios y simpatías entre todos los públicos amantes de la moderna cinematografía.

Una de sus últimas creaciones la constituye "Noche de duendes", totalmente hablada en castellano, cuyo estreno se anuncia conjuntamente con "La estrella del trópico" de Raquel Torres, en la sala del Empire Theatre.

EL ARGUMENTO

Daremos a nuestros lectores sintetizando su argumento.

"Noche de Duendes" es una película de misterio y de crimen que nos muestra a la celebrada pareja en las situaciones más variadas.

La historia se inicia en el dique de un puerto. Nuestros héroes, que desde 1921 están en busca de trabajo sin conseguirlo nunca, naturalmente se permiten el lujo de unas vacaciones. Stan Laurel ha echado el anzuelo en las aguas tranquilas del puerto con la vana esperanza de comer pescado asado. Oliver recorre con displicencia las páginas de un diario cuando de pronto exhala un grito de sorpresa. No era para menos. Ebenezer Laurel ha muerto, y sus herederos son citados a su residencia para escuchar la lectura de su testamento. Conviene agregar que Ebenezer Laurel, alma bendita, ha dejado la friolera de $ 50.000.000. ¡Tres millones de dólares! Por una lógica asociación de ideas, Hardy llega a la conclusión de que su compañero Laurel es uno de los herederos.

Y entonces empieza la parte más dramática de la historia. Una noche de tormenta. Truenos, relámpagos y una lluvia torrencial. Pero los elementos desencadenados no tienen poder suficiente para detener a nuestros héroes, ahora que tres millones de dólares, caídos del cielo como el agua que en esos momentos los empapa hasta los tuétanos, serán para ellos.

¡Ay de ellos! Sus tímidas almas nunca sospecharon lo que la casa del difunto les reservaba. No hallamos palabras para describir lo que se produce entonces. Sólo podemos decir que Laurel y Hardy se superan en gracia, y provocarán las carcajadas estruendosas del público.

Otra buena película estrenará el Colón

"Delirio de figurar", el viernes próximo

La pareja de artistas románticos tan popular, formada por Charles Farrel y Janet Gaynor, tiene una nueva ocasión de lucirse en la producción del sello Fox "Delirio de figurar" en la cual los secunda con su eficiente vis cómica Luisa Fazenda.

Después de largos años de trabajo, una familia vende su negocio y se dedica a la buena vida anhelando figurar en el gran mundo. Los vecinos de ellos tienen aire aristocrático pero solo son burgueses. Entre los dos representantes de ambas familias una joven pareja, nace un idilio que quieren truncar las aspiraciones de los padres de ella que quieren hacerla casar con un conde auténtico.

Pero como el amor no entiende de esas cosas, los dos muchachos se enamoran y se casan, desbaratando los planes de todos.

La película tiene buena música algunas canciones y títulos y leyendas en castellano, es agradable y hará pasar un buen rato al espectador.

Se estrena el próximo viernes en el cine Colón.

La rosa de IRLANDA

Una de las mejores películas, sonoras del primer ciclo, mucho mejor sin duda alguna que varias de las que han venido después, pinta esta producción, uno de esos conflictos creados entre dos padres de distinta nacionalidad y religión, cuya intransigencia, está a punto de costar la felicidad de sus hijos. Pero finalmente los buenos oficios de amigables componedores y los encantos de un nietecito, juntan al judío y al irlandés en torno de una cuna, con gran satisfacción de todos.

Buena sincronización, bailes y cantos, esta película es de las que se ven dos veces.



EL BRENDEL, EL GRACIOSO COMICO QUE VIMOS EN "SUEÑO QUE YO VIVI" EN UNA ESCENA DE LA PELICULA FOX "PANTORRILLAS DE ORO", QUE ESTRENARA EL LUNES EL CINE COLON

"UN HOMBRE MALO"

Con Antonio Moreno, estrena hoy este film, hablado en castellano, el cine "Belgrano"

Con Antonio Moreno en el papel protagónico la First National Pictures exhibirá hoy en el cine Belgrano "Un hombre malo" producción totalmente hablada en castellano dirigida por el destacado "metteur" William Mc Gann.

"El hombre malo" es la versión cinematográfica de una conocida novela del escritor americano Fernández Coe.

La trama gira en torno de las aventuras de un bandido por las campañas mexicanas, quien después de no pocas peripecias encuentra a un viejo amigo a quien ayuda en momentos que quieren despojarlo de su campo y con ello consigue el amor, para éste, de una linda mujer, finalizando la obra en una boda.

Con su sóbrida elegancia Antonio Moreno, realiza una buena labor en esta película, siendo secundado eficazmente en todas las acciones de la película por Rosita Ballesteros, Alberto Guzmán, Andrés de Segurola, Della Magaña y otros destacados astros españoles.

A "Un hombre malo" nada le hace falta para seducir y acceder, añadiendo al interés de sus escenas la emoción que ellas fluye y al picante acento de la aventura, el relieve de otros instantes en que la ternura se apodera de las almas y las hace vibrar.

En conjunto, tanto por la correlación y armonía de los distintos cuadros, como por las notas de efecto distinto que avivan el contraste de la acción, podemos decir que "Un hombre malo" es una bonita y emotiva muestra de la cinematografía parlante española.

Será exhibida esta super producción hoy y mañana únicamente en el cine Belgrano.

Un programa completo es el confeccionado para hoy en el Colón

Un estreno Fox "Sendas Traicioneras" y un drama corto hablado en español, "EN NOMBRE DE LA AMISTAD"

Puede calificarse de completo, el programa que ofrece hoy el cine Colón, compuesto por los estrenos interesantes.

En primer término se exhibirá la película interpretada por Andrés de Segurola y una de las nuevas actrices del cine hablado en español Juana Alcañiz que más rápida fama ha conquistado en Hollywood.

"En nombre de la amistad" se denomina la película cinta que es un pequeño drama condensado, de interesante argumento y acción movida y en el cual ambos intérpretes se destacan con nitidez por su corrección y la vida que imprimen a los papeles respectivos.

Después se estrena una película Fox también "Sendas traicioneras" que tiene a [illegible], Montagu Love y Robert Ames por principales protagonistas.

Es un asunto del género policial algo melodramático y bien llevado que mantiene el interés del espectador desde la primera hasta la última escena. Montagu Love, interpreta el rol de un muchacho ladrón, que después de cumplir una condena se va a un pueblo de campo, donde nadie lo conoce y allí se enamora lo que lo impulsa a tratar de regenerarse.

Pero la pandilla a la que él ha pertenecido, descubre su paradero y allá marcha, resuelta a que tan buen operario no se retire a cuarteles de invierno. Para obligarlo a ello, efectúan un trabajo preparatorio para un robo.

Durante una fiesta el robo va a efectuarse y el muchacho comprende con gran sorpresa que la joven que ama, también está en manos de la pandilla y que si ha ido a aquel lugar, es porque conocedora de la situación del joven quiere hacer algo para salvarlo.

Los dos enamorados, decididos a ser honrados, frustran el robo y se alejan fuertes en su cariño.

Por lo expuesto, verá el lector que no es exagerada la afirmación primaria hecha en este artículo de que el programa de hoy en el Colón es completo.

EL CARTEL DE HOY

CINE COLON

Familiar a las 19.15 horas y noche a las 22.15 horas—

EN NOMBRE DE LA AMISTAD, petit pieza dramática en 3 actos, hablada en castellano.

SENDAS TRAICIONERAS, comedia dramática en 8 actos.

CINE BELGRANO

VARIEDAD SONORAS, 1 acto.

EL HOMBRE MALO super producción sonora y totalmente hablada en castellano, brillantemente interpretada por Antonio Moreno y Roberto Guzmán.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 19 horas—

LA ESTRELLA DEL TROPICO por Raquel Torres.

NOCHE DE DUENDES, totalmente hablada en castellano en 7 actos.

Noche a las 22 horas—

LA ESTRELLA DEL TROPICO, una vigorosa narración en la costa meridional mexicana.

NOCHE DE DUENDES, por Laurel-Hardy, en 7 actos. Hablada en castellano.

CINE DORE

Familiar a las 19 horas—

CANCIONES, en 1 acto por José Bohr.

AMOR INDIO, obra dramática en 9 actos por Richard Dix.

Noche a las 22 horas—

CUALQUIER MUJER, comedia dramática en 6 actos.

AMOR INDIO, obra dramática en 9 actos.

CINE ESPERANCINO

Familiar a las 19 horas—

DUEL DE KEREJARTO, concierto de violín en 1 acto.

BROADWAY MELODY, por Anita Page y Bessie Love en 10 actos.

Noche a las 21.30 horas—

LOS COSACOS, la más grande interpretación de Jhon Gilbert en 10 actos.

DUCI DE KEREJARTO, concierto de violín 1 acto.

BROADWAY MELODY, humorismo drama, romance, acción, en 10 actos.

CINE AVENIDA

Noche a las 21.30 horas—

EL LEÑADOR, muy cómica en 3 actos.

EL RATON AZUL, comedia picante en 7 actos.

LA TIERRA SIN MUJERES, cantada y hablada en alemán.

En Australia, durante la colonización...

... la falta de mujeres obliga al gobierno inglés a mandar un buque con 412 hombres de aquella región. En el viaje muere una y se tira la suerte para ver cuál de los hombres, ha de quedar sin mujer. La fatalidad quiere que sea el que más soñaba con el amor, al más sensitivo y triste de los 412 australianos. Ese personaje está creado por Conrad Veidt de manera impresionante en la gran película sonora, cantada y hablada "La tierra sin mujeres" que hoy exhibirá por última vez la Cinematografía Terra en el cine Avenida.

DEPORTES. FOOTBALL

Reunirase el C. Directivo, hoy?

Es buen candidato

El primer domingo del mes de enero deberá procederse a la renovación de la C. D. del club "Colón". — Termina su mandato el Sr. Guala, y habiendo manifestado no aceptar su reelección se ha pensado en el señor Julio César Carnelli, dirigente éste que se ha sabido captar las simpatías de sus asociados y que puede, por sus condiciones y conocimientos, hacer una nueva y buena presidencia.

Las circunstancias lo exigen y por la misma razón, debe hacerlo en cualquier forma

REHABILITOSE EL ARGENTINO GUILL. STABILE

PERDIO SU CUADRO PERO EL HIZO UN BUEN PARTIDO

Jugó su tercer partido en Génova el jugador de "Huracán" Guillermo Stabile, en el primero aclamósele como a un jugador maravilla, para silbársele luego con motivo de su segunda presentación y en este tercer partido, pese al hecho de que su cuadro cayó derrotado por dos a cero, los críticos footballísticos ocúpanse elogiosamente de su actuación, llegando a sostener que su defección anterior obedeció al hecho de que carece de que carece de buenos compañeros y que en el partido del domingo perdió a ... equipo por la misma razón.

Nos place destacar este hecho, por cuanto se pone de manifiesto una vez más que el martillero argentino tiene condiciones de sobra para imponerse en un ambiente donde no existen jugadores de su talla y que sus defecciones de un domingo o dos no son sino accidentes pasajeros.

HAY INTERES POR LA SESION QUE DEBE REALIZAR

Si no disponen lo contrario algunos señores delegados, esta noche deberá reunirse el Consejo Directivo de la Federación.

En nuestra edición anterior nos hemos ocupado de los numerosos e importantes asuntos que tiene a su consideración, creyendo, por la misma razón, que hoy, llueva o truene, la sesión ha de celebrarse.

No es posible creer que se estén dando largas a cuestiones que interesan su resolución, por el simple hecho de sentir satisfacciones personales. Ellas no deben prevalecer por ningún motivo.

SE DESEA UNA REVANCHA DE Primo CARNERA

CON EL VASCO UZCUDUM PARA UNA FECHA PROXIMA

No bien acallados los comentarios del resultado del combate sostenido recientemente entre los pesos pesados Paulino Uzcudum y Primo Carnera, cuya victoria por puntos correspondió a este último, ya se habla, y con mucha insistencia, de un segundo combate para una fecha próxima.

Que la pelea llegue a efectivizarse no sería nada extraño. Tenemos en cuenta para sostener ello, que el propio Mussolini la propicia y en ese sentido ha hecho manifestaciones.

Por otra parte, los mismos boxeadores estarían dispuestos, ya que el ganador ha dicho que no tienen inconveniente en dar ocasión a su adversario derrotado a una revancha en la cual habría de demostrarle nuevamente su superioridad boxística, mientras que Uzcudum la clama insistentemente.

Será votado hoy

Con motivo de reunirse esta noche el Consejo Directivo, y debiendo designarse un presidente hasta la terminación del mandato, el nombre del señor Alfredo Muñoz, pese al hecho de haber manifestado que no aceptará el cargo un grupo de delegados piensan votarlo. Su designación sería acertada, en mérito a sus condiciones y elevados prestigios adquiridos.

CONTINUARA ESTA NOCHE LA DISPUTA DEL CAMPEONATO DE BOX AMATEURDE ESTA CIUDAD

En la terraza del "París" se dará cumplimiento a la cuarta rueda

Programado por el Amateur y el Santa Fe Boxing Club se llevará a cabo esta noche un festival pugilístico que corresponde a la cuarta rueda de la disputa del Campeonato de aficionados de la ciudad de Santa Fe.

La reunión que nos ocupa promete alcanzar mucho lucimiento, ya que en los matchs que forman el programa se medirán boxeadores de buena calidad. Posiblemente la mejor pelea de la noche sea la que sostengan Fernando Prono y Francisco Cuenca, dos aficionados que han demostrado en más de una oportunidad la escuela discreta que poseen.

En la última pelea del programa se presentarán dos aficionados de corta actuación en nuestros rings pero que conocen bastante box por lo que ambos podrán ofrecer un match distinto a los aficionados que concurran a presenciar el festival de esta noche.

Con un criterio muy acertado las autoridades de los clubs que patrocinan este certamen han resuelto designar para cada pelea un suplente, con lo que se descarta que ellas se cumplirán sin contratiempo puesto que, en el caso de faltar uno de los designados para el match, podrá el público saber de antemano quién será reemplazante.

El programa completo de la reunión de esta noche es el siguiente:

Categoría Mosca. —

Diógenes González v. Raúl Taboe.

Suplente: N. Arnold.
Cinco rounds de 3 x 1.

Categoría Pluma. —

Francisco Cuenca v. Fernando Prono.

Suplente: Severo Davila.
Cinco rounds de 2 x 1.

Categoría livianos. —

Pedro Sancedo v. Eliseo Núñez.
Suplente: Pablo Miguez.
Cinco rounds de 2 x 1.

Categoría livianos. —

José Riquelme v. Rafael García.
Suplente: H. Mota.
Cinco rounds de 2 x 1.

Categoría Livianos. —
Alberto Olmedo v. César Micielli.
Suplente: Ramón Velázquez.

Categoría Medio Medianos. —
Cinco rounds de 2 x 1.
Angel Silvestre v. Gregorio Avero.
Suplente, Tomás Derisso.
Cinco rounds de 2 x 1.

Categoría Medio Medianos. —
Juan Carlos Echegaray v. Eugenio Diaz.
Suplente, Leonardo Arias.
Cinco rounds de 2 x 1.

Los precios de las localidades para la reunión de esta noche serán los mismos que rigieron en la reunión anterior es decir 0.50 la popular; pesos 1.— la platea y pesos 2 el ring-side.

SE VA DERECHO AL DULCE EL Team BOQUENSE

River Plate marcha a sólo un punto

El equipo "xeneise", el team que siempre ha debido conformarse con el segundo puesto, posición conquistada en los últimos tres años, marcha de nuevo en el puesto de vanguardia de la tabla de posiciones.

River Plate marcha a sus grupas, a sólo un punto de diferencia, no siendo nada difícil, por la misma razón, que ante el primer tropezón de los boquenses le dé caza y pase al primer puesto.

Todavía faltan a jugarse ocho fechas, lo que permite creer que aún pueden presentarse inconveniente a los punteros y verse obligados una vez más a ceder sus posiciones.

Pero no hemos de creer posible que la diosa Fortuna le sea tan ingrata a los de Boca, jugándoles una nueva mala partida.

ALGO SOBRE LAS REGATAS DE S. NICOLAS

Comenta un aficionado en "La Acción"

Con el pseudónimo de "El capitán", un aficionado rosarino comenta en nuestro colega "La Acción" las regatas disputadas en San Nicolás.

Después de referirse al triunfo de la mayoría de las tripulaciones porteñas, el comentarista se refiere al "doble scull", en que participaron los remeros santafecinos, en términos algo risueños.

Una parte del suelto de referencia dice así:

"Las representaciones porteñas, salvo rara excepción, se ganaron la casi totalidad de los premios. Es decir que respondieron a la confianza de la mayoría y de sus antecedentes. ¡Cómo son de egoístas!, decía una niña con los labios pintados.

"Y los porteños se ganaron la mayoría de las pruebas.

"Regatas San Nicolás, en la Junior Double Ccull, no respondió a la confianza de sus muchos partidarios. La tripulación del Buenos Aires Rowing Club a medida que la prueba iba ganando aguas a la raya, sacaba ventajas hasta ganar por varios botes. Club Regatas Santa Fe, finalizó último y bastante lejitos. Alguien habría dicho que para semejante desempeño, venirse de tan lejos ...

GARBAGNOLI SE LE VA AL CLUB SP. SANTA FE

La gente del Club Sportivo Santa Fe pierde para el año próximo el concurso de dos buenos elementos. Garbagnoli se incorpora al servicio militar, pasado a revistar por dos años en la marina y el chico Gesualdo, ese buen elemento de la tercera división que cuenta para actuar en la primera, se traslada a Rosario con su familia donde fijará su residencia.

Garbagnoli

Son estos dos buenos elementos que pierde el club blanquirrojo, debiendo lamentarse sobre todo la ausencia de Garbagnoli, jugador destacado y que venía mejorando su juego día a día.

CHIAMA SE PERDIO UN TRAJE AYER

A raiz del pase de Chividini

Cuando se habló del pase de Chividini hubo quien aseguró que esto sería concedido inmediatamente y que antes de fin de este año podría el tucumano jugar en ésta.

Uno de los que así afirmaba era el "Padre de los venenos" Chiama, vecino y por lo tanto asiduo concurrente de la Federación local.

Chiama, más conocido por Veneno, apostó con el delegado Espina a que Chividini jugaba por Unión este año y el precio de la apuesta era un traje que debía regalarse el gordito y grandote Ballestieri, secretario de la Federación.

En el día de ayer llegó a la Federación local la comunicación de la Confederación local haciendo saber que Chividini no podrá actuar por ningún club de esta capital por lo menos durante este año.

Chiama ha perdido la apuesta y le une va pesar el traje para el gordo Ballestieri y, como el hombre es de palabra, ya ha ordenado que se inicie la "construcción" del mismo.

Como se ve el beneficiado es Ballestieri y el perjudicado Veneno pero se lo tiene merecido por que hay que ser muy veneno para discutirle al Consejero Espina que se sabe al dedillo los reglamentos de todas las Federaciones habidas y por haber en el mundo entero.

10.000 pesos por 6 pases

Estábamos tranquilo ayer tarde en nuestra mesa de trabajo pedaleando en la "Royal" cuando se acercó a ella un hincha furioso de un club de aquellos que marchan entre el 8o., 9o. y 10 puesto del campeonato oficial. El hombre venía medio asustado a traernos una alcaucilería que flota en el ambiente deportivo.

No le asignamos a ella una fe absoluta, porque nos parece imposible que a ese punto se haya llegado, pero en el deseo de dar la noticia complaciendo a nuestro informante, lo hemos de hacer.

Dice nuestro informante que se está tramitando la negociación de seis jugadores locales, quienes se mostrarían dispuestos a cambiar de querencia, pasando a revistar en las filas de una entidad que reclama media docena de hombres para fortalecer sus líneas. Trátase de dos entidades que en el campeonato actual van colocadas en los puestos del marcador y que una de ella, la propietaria de los jugadores, estaría dispuesta a ceder los pases mediante la friolera de 10.000 pesos nacionales, fresquitos, contante y sonante. No se habla en esos comentarios a que nos referimos de lo que ha de tocar a cada uno de los jugadores, pero es de imaginar que para ellos también habrá una gruesa suma de dinero, caso contrario, en los tiempos que vivimos, no queremos creer que por puro amor al deporte se presten gustosos a cambiar de querencia.

Esa es la noticia que nos traen y que trataremos de confirmarla, lo que una vez conseguido, no ocultaremos nombres tanto de jugadores como de las entidades en danza.

Por lo pronto, esperemos resignados en que hemos de confirmar o desvirtuar la noticia que nos trae el hincha que ayer tarde entró en nuestra casa medio asustado, como pato chambuleado.

SE HARA UNA SELECCION PARA DESIGNARLE RIVAL AL PESADO V. CAMPOLO

La organiza la Asociación Bs. Aires, y empezará el 18 del corriente

Organizada por la Asociación Nacional Buenos Aires, se llevará a cabo una interesante selección de pesos pesados, con el fin de designarle un rival al campeón argentino Victorio Campolo.

En esta selección tomarán parte destacados boxeadores argentinos y varios extranjeros que han sido contratados por la citada Asociación.

La selección que nos ocupa dará comienzo el 18 del corriente con cuatro excelentes combates, en los que participarán los siguientes boxeadores: Raúl Bianchi y Julio Pasteyra; Stanley Ketchel y Carlos Oddani; Ricardo Resistencia y Juan Moreguet, y Valentín Campolo y Julio Delfino.

Estos matchs se disputarán en el stadium de San Lorenzo de Almagro.

Además de los púgiles mencionados, participarán en la selección a que nos referimos, los boxeadores extranjeros Mateo de la Osa, Guillermo Silva, Larry Gains, Goyo Rico y algunos otros que aun no han sido contratados, estando ya firmados los contratos con los que hemos nombrado y los dirigentes de la Asociación Nacional. Entre los boxeadores argentinos que mencionamos más arriba figuran Valentín Cámpolo y Julio Delfino, hermanos de los boxeadores de la misma categoría, los que debutarán en estos matchs como profesionales, después de haber cumplido meritorias performances como aficionados.

El ganador de esta selección deberá medirse con el campeón argentino Victorio Cámpolo por el título que éste posee, debiendo efectuarse este match a mediados de marzo próximo ya que el campeón deberá enfrentar antes a Miguel Bonaglia, Primo Carnera o Uzcudum, matchs que deberán realizarse en enero y febrero del año entrante.

No cabe duda que la selección de pesados de la Asociación Nacional de Buenos Aires, ha de resultar interesante, máxime si se tiene en cuenta el tiempo que hace que en la Argentina no combaten pesos grandes.

JULIO MOCOROA ENFRENTARA A VENTURI EL 13

Es probable que el vencedor se mida con Suárez

La Asociación Nacional Buenos Aires ha programado para el 13 del corriente un match de box entre los excelentes livianos Julio Mocoroa y Enrique Venturi, púgiles que cumplieron buenos combates frente al invicto Justo Suárez.

Es probable que el ganador de este match sea designado para enfrentar a Suárez en un match revancha que atraería mucho público dado el interés que hay por ver actuar al Torito.

El match del 13 entre Venturi y Mocoroa promete ser de gran interés ya que los dos pugilistas son considerados como elementos muy buenos en los rings de la Capital Federal.

JULIO MOCORDA que se medirá el 13 con el italiano Venturi

DEPORTES · AUTOMOVILISMO · BOX · NATACION · REMO · TENNIS · CICLISMO · BASKET BALL · ATLETISMO · Etc.

Se reunio ayer por la tarde la Comisión Municipal de Box de S. F.

No se permitirá disputar matches a los menores de 16 años los que solo podran realizar exibiciones

El programa de los espectáculos boxísticos no podrán ser alterados una vez aprobados por la C. M. de B.

Victor Campolo, a quien se le buscarán adversarios [illegible] durante una serie con que empezará a disputarse [illegible] del corriente y en la que participarán los más destacados pesos [illegible] del país.

Ayer por la tarde se reunió la Comisión Municipal de Box con el objeto de tomar diversas resoluciones de mucha importancia, algunas de ellas, para la buena marcha de un deporte violento y que atrae la atención de numerosos aficionados en esta capital. Las resoluciones de la Comisión Municipal de Box no pueden ser más acertadas. Son inspiradas ellas en un buen sentido común y tienden a contrarrestar las desmedidas prácticas de algunos aficionados, físicamente incapacitados para someterse a esfuerzos grandes y frecuentes, que podrían malograr a los aficionados y hacer desaparecer de nuestro ambiente este viril deporte. También se trata en ellas de normalizar los asuntos referentes a los programas dados a conocer y luego alterados en perjuicio del público.

Las resoluciones tomadas por la Comisión Municipal de Box, de acuerdo con la atribución conferida por la ordenanza 2461, Art. 25, son las siguientes:

[illegible]

Art. 5. — Los boxeadores menores de edad deberán presentar a la Comisión Municipal de Box una autorización escrita de los padres, tutores, quienes deberán ratificarla personalmente ante la misma Comisión.

Art. 6°. — Todo boxeador que se inscriba en el Registro deberá comprobar su edad con los documentos pertinentes.

Art. 7°. — Los promotores deberán instalar en sus respectivos locales, un botiquín de primeros auxilios, con aprobación de los médicos de la Comisión Municipal de Box.

OTRAS RESOLUCIONES

Que la Inspección General y Obras Públicas informen nuevamente sobre las condiciones de higiene y seguridad de los locales de box.

Designase como inspectores de box a los señores doctor Julio José Busaniche, Roberto Carreras, y Pedro José Ibáñez.

[illegible]

PROGRAMA POR EL Cpto. PORTEÑO PARA EL DOMINGO

Se disputará un match por la sección "B"

[illegible]

La reunión de la Federación

DARA COMIENZO A LAS 22 Hs.

[illegible]

A 117 METROS FUE LANZADA LA JABALINA

El sueco Clavsu batió el record mundial

[illegible]

LOS MATCHS DEL DOMINGO POR EL C. Vila

Newell's y Nacional harán el mejor match

[illegible]

HA OPINADO UN AFICIONADO QUE SE FIRMA "N-N"

El cudro que forma y sus considerandos

[illegible]

PUEDE CONTAR CON SU PASE CARLOS BUVO

Estaría dispuesto Sportivo Santa Fe a acordárselo

[illegible]

: TURFISTICAS :

Rosendo Olivera

El "entraineur" propietario de Hong-Kop, ha justificado una vez más su competencia en la difícil profesión que ejerce, presentando al hijo de Mojinete en un admirable estado de entrenamiento, después de una larga y laboriosa cura.

El crack del stud S. José ha sido trasladado a Rosario

[illegible]

Alrededor a la preparación de Polvarín II en la ciudad del Sur, su actual compositor Ceferino de la Mata, de acuerdo a las referencias que tenemos, quien no por ello abandonará el cuidado de su elenco en Santa Fe, dividiendo sus actividades en ambas plazas.

Es probable que en los compromisos que le toque disputar al medio hermano de Garúa II, será dirigido por Manuel Artigas, siempre a estar a las informaciones que hemos recogido, y que no nos han sido dadas oficialmente por el profesional de la Mata.

"SOBERBIO" ES UN ELEMENTO DE INDUDABLE PORVENIR EN NUESTRAS CARRERAS DE FONDO

Su triunfo del domingo dió la pauta de los valores de APAREJO

Es justo hacer resaltar que el hijo de Polemarch, no resolvió su compromiso en la pasada reunión con la holgura que esperábamos sus partidarios; su triunfo por el contrario fué laborioso y se vió en serio peligro ante la lucha tenaz y decidida con que Aparejo, el discreto pensionista de Boné, afrontó en los tramos finales la atropellada del defensor del stud "Pirincho".

Con los escasos kilos que llevaba encima Soberbio, de acuerdo a las presunciones de los que lo sostuvieron y de los allegados a su caballeriza, debió haber logrado una victoria más amplia, pero si el margen por el cual se impuso fué pequeño, en cambio el corazón que demostró el alazán para la lucha, lo coloca automáticamente en el rango de los animales de clase que se están desempeñando en nuestro medio y anticipa que las carreras que pierda en lo sucesivo, no las perderá de flojo.

Ubicado en la situación más cómoda de la escala de pesos, por lo exiguo de las sumas ganadas, Soberbio tiene cuatro o cinco carreras muy ventajosas todavía por delante, sin contar con que posiblemente sus futuros compromisos no han de ser tan severos como el último, pues un buen número de caballos de regular calidad serán trasladados a Rosario y no estarán, seguramente, de regreso a principios de la próxima temporada mientras que el pupilo de Bruno Olivera, según tenemos entendido, no abandonará estos lares por ahora, según lo tenemos entendido.

Las suposiciones previas a la prueba en que se impuso Soberbio, no se estaban entre los enemigos de éste a Aparejo, sino en proporción muy pequeña de probabilidades. Por eso la actuación de el hijo de Sangre Azul II, fué una sorpresa para los apostadores que apenas si lo tuvieron en cuenta al efectuar las operaciones del "betting". El comportamiento de Aparejo, dió la medida de sus calidades en forma categórica y al mismo tiempo sirvió para evidenciar la habilidad de su compositor uno de los profesionales, sin duda que demuestra más palpablemente la eficacia de su labor en la preparación de sus elementos.

Para su próximo compromiso, Aparejo será uno de los candidatos preferidos de la cátedra [illegible]

Jóckey Club Rosario

INSCRIPCIONES PARA LAS REUNIONES PROXIMAS
DOMINGO 7

Premio OBRIZO — 1400 metros
[illegible], Hilvad, Ganadera, Banlodera, Panlita, Tenita, Plasteza, Amadora, Coloreta, Magnetita, Horca, Irlandesa, Terita (13).

Premio [illegible] — 1250 metros
Kifti, Plume Dorée, Pensadora, La Pemia, Mistra, Barraire II, Tula, Chica Alegre, Pedantuna, General, Brucarola, Lila, (13).

Premio ORINOCO — 1700 metros
Sline, Lindo, Hopcón, Pituco, Hijo pobre, Donsel, Lusitandor, Descarado, El Circ[illegible], Gallegoto, (10).

Premio ORMACANT — 2000 metros
Sirus, Trescoll, Tórrido, Lúcido, Pateando, Yayo (6).

Premio OLAVARRIA — 1200 metros
[illegible]

Premio OLIVO — 1700 metros
[illegible]

Premio OLD BOY — 1200 metros
[illegible]

Premio OCTAVIN — 2500 metros
[illegible]

LUNES 8 (FERIADO)

Premio SAN JUAN — 1700 metros
[illegible]

(Continúa en página [illegible])

HONG KOP HA REACCIONADO TAN FAVORABLEMENTE QUE SE HALLA LISTO PARA GANAR MUY EN BREVE

Su llegada en pos de "Febo" anuncia una próxima victoria

[illegible]

Sir Robert fué un buen dividendo el domingo, en Paraná

[illegible]

Dep. Provincial del Trabajo

Regreso de una jira de inspección

Regresaron del departamento Castellanos los inspectores de la repartición del epígrafe, luego de haber practicado una inspección en las casas de comercio.

Estos inspectores informaron al director doctor Del Sastre, que en varias casas se cometen infracciones a las leyes reglamentarias del trabajo, motivo por el cual se impartirán las órdenes necesarias a la policía de ese Departamento, para que vigile su cumplimiento.

El cambio de horario y el trabajo de mujeres y menores

A raíz del cambio de horario que han establecido las casas de comercio, o sea de 16.30 a 20.30 horas, la Dirección del Departamento notificará a los propietarios de esos establecimientos que con ese horario no podrán trabajar los menores y mujeres, pues la ley 11317, que trata sobre ese punto, dice que las mujeres y menores no podrán ocuparse en trabajos nocturnos, considerándose nocturno el espacio comprendido entre las 20 y las 7 horas, motivo por el cual sólo podrán hacerlo hasta las 20 horas.

El trabajo de mujeres y menores el día domingo

La Dirección ha dictado las medidas necesarias para que los comerciantes e industriales que están autorizados para trabajar los días domingo no empleen en sus tareas a mujeres o menores de 16 años, por estar completamente prohibido por la ley. En caso de infracciones se impondrán las multas correspondientes.

(Continuación de la página 11)

Premio FACUNDO — 1400 metros

...rafalera, Rosana, Plume Dorée, ..., Ermitaño, ..., Elver Bey, Capitán (12).

Peso, Pieza II, ... Blue, ..., Rafa, Alerta, ..., Picardía, ..., Chica Alegre (13).

Premio ORADOR — 1200 metros

Doc, Don Ricardo, ..., ...y, Pirinete, Buen Muchacho, ..., ...que, Viento Norte, Capitolio, Don ..., Manso, Limón II (12).

Premio CONSTITUCION — 1700 metros

...rania, Sirna, Fumando, Yaya..., ...dr, Teodolito (6).

Premio SARMIENTO — 2100 metros

...pito, Arrazol, "L'Epatant", Re..., ...ey, Seguí (5).

Premio Carapachay — 1100 metros

...l..., Somnolencia, Deidad, Ge..., ...rs, Muñeca de Cera, Paulina, ...bollera, Ebrea, Tefita, ..., ...era, Amadora, Tunita, Caricare... (14).

Premio VELEZ SARSFIELD — 1100 metros

...ate, Mobile, Escabeche, Beltro II, ...ese, Weissmann, Jury, Teodol..., Carpincho, Grand Mamá, Cienfue..., Agraciado (12).

Premio DOMINGUITO — 2100 metros

...meral, Español, Fifí II, Panache, ..., Fariseo, Savonarola, Saso, ..., ... (9).

Hay que adoptar medidas contra los incendios de parvas

Es necesario prevenir a los agricultores oportunamente. El espíritu de imprevisión peca de indolencia, lo que debe evitarse, por cuanto no solamente irroga un perjuicio al causante, sino también a terceros y a la misma economía nacional.

No es justificable que por no practicar dos horas de labor muchos colonos se arriesguen a malograr su copiosa cosecha por un siniestro. Sin embargo, no son pocos los que no se preocupan de ello o no se interesan en ese sentido. No hay más que recorrer la campaña para comprobarlo.

Todos saben que anualmente se registran incendios de parvas por imprevisión. En consecuencia, es lógico aconsejar la adopción de medidas como ser: Que destruyan las malezas y fachinales de maciega en las partes perimetrales del cultivo, especialmente a orillas de los caminos o vías férreas, para estando secos es donde se originan los incendios. — Que en las proximidades de las vías de ferrocarril, así como alrededor de sus parvas y trojes tengan arada una franja de 20 metros de ancho como contrafuego y preparadas las rastras, cadenas, arados, aguateros y demás elementos contra incendios, así como en torno de las máquinas trilladoras cuyos chisperos deben vigilarse. Procurar que los que tienen sus chacras a los costados de las vías férreas, sin perjuicio del seguro, organicen patrullas de vigilancia. Deberá dar cuenta inmediatamente a la autoridad policial más cercana y a la judicial, así que tenga conocimiento de algún incendio, para las medidas urgentes del caso y el levantamiento del sumario. Todos deben saber que los incendios ocasionados intencionalmente o por descuido caen bajo la sanción de la ley penal que se procurará sea aplicada al incendiario hasta con veinte años de presidio a más de su responsabilidad pecuniaria por los daños y perjuicios causados. — E. Defagot.

LAS TRIBUNAS DEL CLUB DE GIMNASIA Y E.

La empresa Argüelles sacó la licitación

En la tarde de ayer fué otorgada a la empresa constructora que dirige el ingeniero Argüelles, la licitación para la construcción de las tribunas que el club de Gimnasia y Esgrima hará construir en su campo de deportes situado en Barranquitas. Las tribunas del Gimnasia tienen 117 metros de largo por 7 de ancho y en ella podrán ubicarse con comodidad unos 30 mil espectadores.

El esfuerzo del club de Gimnasia y Esgrima, dará a Santa Fe deportivo un estadio grandioso y muy necesario para nuestra ciudad, ya que en ella no se cuenta actualmente más que con el de "Unión" para ubicar con comodidad a un público numeroso.

SAMUEL MEHAUDY ROBERTO GOMEZ Y LUIS B. BOUVIER

Nuevamente deberá reunirse el lunes la comisión examinadora de referees.

Ante ella deberán presentarse los aspirantes Samuel Mehaudy, Luis Barros Bouvier y Roberto Gomez, este último invitado nuevamente en virtud de que no dejó del todo satisfechos a los examinadores en su última presentación del Viernes pasado.

En cuanto a Barros Bouvier se trata de un aspirante que ya fuera diplomado en vida del Comité de Emergencia, ha dirigido numerosos partidos en ese entonces y demostrado que tiene condiciones para merecer la clasificación de suficiente, existiendo idéntico criterio en a Mehaudy, quien últimamente ha dirigido con singular eficacia varios encuentros.

Se encuentran en buen estado las cosechas de Virginia

COMPROMISO. — VIAJEROS

VIRGINIA, diciembre 1. — Los colonos se aprestan para el levantamiento de la cosecha, la que se halla en buenas condiciones, pronosticándose un rinde de un 50 o/o más o menos, lo que ya satisface a estos productores, quienes se muestran satisfechos por el resultado de sus trabajos.

El maíz hasta ahora no deja nada de desear, pues con la última lluvia con que fueron favorecidos, hoy se encuentran en un estado inmejorable.

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Zangal con el joven Moisés Parmit, ambos de esta localidad.

De Alta Córdoba, la señora Eva R. de Roisman en compañía de su señorita hija Frida y su hijito Enrique.

—De Alta Córdoba la señorita Adelina Roismann.

—De paso por ésta, el señor Pedro P. Palmeira.

—De Rafaela, el señor Jose P. Lemos.

—A Moisés Ville el señor Julio Villa.

—De Humberto Primo la señorita Sara Roismann.

—A San Cristóbal, las señoritas Amelia y Cecilia Córdoba.

—A Humboldt, el joven Horacio Kloker.

El nuevo Fiscal de Estado

Tomará posesión mañana

El nuevo Fiscal de Estado, doctor Bartolomé F. Baigorria tomará posesión de su cargo mañana.

El doctor Baigorria será puesto en posesión por el ministro de Gobierno, doctor Texanos Pinto.

Noticias del Obispado

Ordenes, profesión de fe y juramento

El día 30 noviembre ppdo., en el Santuario de Guadalupe, recibieron la S. Orden del Presbiterado de manos del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar Mons. Rafael Canale Oberti, los señores J. Tito Arpesella, Jorge Funoll, Victorio Edmundo Rodríguez, Luis Vicentin y José Francisco Vidaurreta, quienes, a las 11 horas, pasaron al Palacio Episcopal donde hicieron la Profesión de fe y juramento contra el Modernismo, recibiendo el pliego de licencias generales, por el que se les autoriza para ejercer su ministerio.

Nombramientos

Con fecha 30 de noviembre, el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha efectuado los siguientes nombramientos: Vicario Cooperador de la S. I. Catedral, Pbro. Luis Vicentin; Vicario Cooperador del Carmen (Santa Fe) Pbro. José Francisco Vidaurreta; Vicario Cooperador de la parroquia Sta. Rosa (Rosario), Pbro. J. Tito Arpesella; Vicario Cooperador de la Concepción, (Rosario), Pbro. Victorio Edmundo Rodríguez. El Pbro. Jorge Funoll ha sido destinado al Seminario.

Vicario Ecónomo de San Carlos Centro, Pbro. Lorenzo Pellicano; Vicario Ecónomo de Carlos Pellegrini, J. Cecilio Vidaurreta; Vicario Ecónomo de Ramona (Dep. Castellanos), Santiago Daniel Bonet; Vicario Ecónomo de Correa, Pbro. D. José Farulla; Vicario Ecónomo de San Guillermo, Pbro. Manuel Marengo; Vicario Ecónomo de Est. Carmen (Dep. Gral. López) Pbro. Adolfo Luciette; Vicario Cooperador de Rafaela, Pbro. Antonio Llonch. El Pbro. José Corti ha sido destinado al Seminario.

La recepción de bachilleres en Paraná

Se llevará a cabo un festival

Con motivo de la recepción de bachilleres de 1930 y la inauguración de la galería de retratos de los ex-rectores doctores Leónidas Echagüe, Emilio Villarroel, Francisco S. Soler y Alfredo F. Moore, se realizará un festival en el Colegio Nacional de Paraná el próximo sábado 6 del corriente, el que promete alcanzar lucidos contornos, habiéndose invitado a concurrir al mismo numerosas personas y familias de aquella y esta capital.

El acto ha sido organizado por el personal directivo y docente del colegio, la Comisión de Ex-Alumnos Fundadores y el Centro de Estudiantes del establecimiento.

REMATE JUDICIAL POR

Eduardo M. Ramos

El día 3 de Diciembre a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 1a. Sección

Por disposición del señor Juez de Paz de la 1a. Sección de esta ciudad, se hace saber: Que el día tres de diciembre de 1930 a las ... horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero ... señor Eduardo M. Ramos, procederá a vender en remate público los siguientes bienes muebles: [illegible] ... — Santa Fe, noviembre 25 de 1930. — E. Meyer, secretario.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por don Alejandro Talia contra don ... Tolleri y don Oreste Mosini sobre rescisión de contrato, ha recaído la providencia del tenor siguiente: Santa Fe, Noviembre seis de mil novecientos treinta. ... — Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y el SANTA FE. — ... — Ante mí: F. de la Peña. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Noviembre 12 de 1930. — F. de la Peña. 46283-11-12

FERROCARRIL DE SANTA FE

HORARIO VERANO 1°. DICIEMBRE 1930

(Combinaciones y Coincidencias)

Santa Fe: S. F.	23.15	sale: Miércoles - Domingos		
A. Córdoba: C.C.	10.58	llega: Jueves - Lunes		
Rosario: S. F.	23.18	sale: Lunes - Miérc. - Sábado		
Balnearia: C. N. A.	11.40	llega: Martes - Jueves - Domingos		
La Para: C. N. A.	15.54	llega:		
Santa Fe: S. F.	sale:	6.10	17.10	22.10
Rosario: S. F.	llega:	11.05	21.33	5.05
Rosario: C. A.	sale:	12.00	2.10	8.30
Retiro: C. A.	llega:	18.55	7.45	12.32
A. Córdoba: C. C.	17.00	sale: Martes - Jueves		
Santa Fe: S. F.	4.25	llega: Miércoles - Vies.		
La Para: C. N. A.	12.30	sale: Martes - Jueves - Sábado		
Balnearia: C. N. A.	13.52	sale:		
Rosario: S. F.	6.05	llega: Miércoles - Viernes - Dom.		
Retiro: C. A.	sale:	22.50	8.00	19.00
Rosario: C. A.	llega:	5.30	12.30	23.15
Rosario: S. F.	sale:	7.30	15.30	23.35
Santa Fe	llega:	12.05	22.00	5.35

NOTA: Demás itinerarios, véase cartelones.

EDICTOS

[illegible]

O. Mántaras. Ante mí: Genaro Passeggi. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, noviembre 5 de 1930. — Genaro Passeggi. 46973|6|12

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial, de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Da. INES SANDRONE DE MARCONETTI abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, noviembre 3 de 1930. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado téngaselo por parte y désele la correspondiente intervención. Para el ejercicio de la procuración acéptase la fianza ofrecida, y constitúyase, estando justificado el fallecimiento de doña Inés Sandrone de Marconetti, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los ministerios públicos, señálase para notificaciones martes y viernes. —

REMATE JUDICIAL POR

Tomás Calle

El día 11 de diciembre, a las 11 horas en las puertas de este Juzgado, de conformidad con el siguiente:

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR

Aquiles Acerbi

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR

JOSE M. CASAÑAS

[illegible]

AVISOS CLASIFICADOS

"SANTA FE"

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado el 1º de febrero de 1911

APARECE TODOS LOS DIAS SIN EXCEPCION

TARIFA DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Por mes	$	2.60
Por tres meses	"	7.50
Por seis meses	"	15.—
Por un año	"	30.—

SUCURSALES:

BUENOS AIRES
ALCASOR [illegible] piso
Escritorio 8
Teléfono: U. T. 83
Avenida 1126

SAN MARTIN 8º
Teléfono 844

ROSARIO
R. S. PERALLOS 773
Teléfono: U. T. 2719

¿Necesita servicio, comprar, vender, alquilar casa, muebles, etc.?
Recurra a nuestros AVISOS ECONOMICOS. — Hable por teléfono.
No olvide: con pocos centavos en los AVISOS ECONOMICOS tendrá cuanto necesita.
Teléfonos: U. T. 2114 - S. T. 11870

SAN MARTIN 2048

AGENCIAS:
En todos los pueblos de la campaña

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
— DE —

BRUNO Y ORTIZ

U. T. 2574 — S. T. 11717

SE ALQUILAN

PARA FAMILIAS

Moreno 2411, 4 hab., vestíbulo y Dpcs.
Paraguay 2002, 3 hab. y Dpcs.
Rioja 2402, 2 hab., vestíbulo y depcias.
San Lorenzo 2433, 3 hab., vestíbulo y Dpd. departamento No. 6.
25 de Mayo 139 (Norte) frente Quinta de Iriondo, 2 hab. y Dpcs.
Avellaneda 2861: Casilla de 1 Hab. y cocina.
Mitre 3436, 4 hab. y dependencias.
San Gerónimo 2434, 2 hab., vest. y dep.
Callejón Binet, 2 hab. y dependencias.
Callejón Binet, 2 hab., garage y dep.
Güemes 3019, 2 hab. y dep., departamento número 4.
Güemes 3003, 3 hab. y dependencias.
Bvd. del Carril y Avellaneda, 2 hab. y dependencias.
B. Gálvez 1258, 2 habit. y dep. departamento número 1.
Vera 2328, 2 habit. y dep., departamento interior.
25 de Mayo 1468, 3 habit. y dep.
Güemes y Pasaje Público, 2 habit. y dep.
Barranquitas, 2 habit. y dep.
25 de Mayo 2437, 4 hab. y Dep.
San Jerónimo 1118, 5 hab. y Dep.
25 de Mayo Esq. General López, 3 hab. y Dep.
Boulevard Lainez entre Alberdi y Sarmiento, casilla de 1 hab. y cocina.
Saavedra 2724, 4 hab. y dependencias.
San Gerónimo 1982, 2 hab., vest. y dep.
Mendoza 2589, 1 hab. y dependencias.
Departamento interior:
San Gerónimo 2844, 1 hab. y cocina.
Castellanos 1234, 4 habitaciones y dep.
San Martín Norte, 3 hab. y dependencias.
San Martín 2827, 1 hab. y cocina.
Rivadavia 1628, 1 hab. y cocina.
Av. Freyre 1861, una pieza y cocina.
San Martín 2322, [illegible] dos habitaciones con comunicación, para escritorios.

PARA NEGOCIOS

Rioja 2911, 2 hab. y galpón amplio muy bien para industria.
Saavedra 2422, 1 habit. y salón.
Rioja 2324, 4 habitaciones y salón, entre San Martín y 25 de Mayo.
3 de Julio 1861, Corrientes, 2 hab. y salón.
Catamarca 2981, 4 hab. y salón.
San Martín 2911, 3 hab. y salón.
Ituzaingó esq. Belgrano, 3 hab. y salón.
San Martín esq. Avenida, 1 hab. y salón con instalaciones y mostrador.
Saavedra 2642, 2 hab. y galpón con capacidad para 25 automóviles.

Venta de Casas y Terrenos

SE VENDE CON FACILIDAD DE PAGO lotes de terrenos situados en calle Alvear entre Iturraspe y Martín Zapata entre Sarmiento y Mendoza; también la esq. de Castellanos y Candioti. Tratar: 1º Junta 2729. U. T. 6845. 5244-v. 12-12

Si Vd. desea comprar una casa a su comodidad, un terreno en buen punto, en precio inmejorable, y condiciones de pago ventajosas, recurra a "La Continental Comercial" Rivadavia 2132 U. T. 6217. 5268 v. 12-12

TENGO TERRENOS EN VENTA EN VARIAS ZONAS. — Un lote en San Cristóbal a 12 leguas de San Cristóbal y a 5 leguas de la Estación Santurce. Son 1118 hectáreas, [illegible]

—1 lote de terreno para quinteras — 11 cuadras de terreno a 5 kilómetros de la plaza de Esperanza a $ 12.000, con casa y está alambrado.

—1 lote de 4 cuadras, sin casa, a 4 kilómetros de Esperanza, también como para quinteros a $ 4.500.

—30 cuadras con molino a viento y depósito australiano y aguada, todo alambrado a $ 22.500, terreno especial para alfalfa, a 5 kilómetros de Esperanza.

—Para lechería: 31 cuadras especial para alfalfa, casi todo alambrado, con molino a viento y casa vieja, a 4 kilómetros de Esperanza; el precio es $ 41.500.

—Otras 28 cuadras a 8 kilómetros de Esperanza, como para lechería, con casa, molino a viento a $ 23.000 y es todo alambrado.

—En Arroyo Aguiar a 4 kilómetros de la Estación y una hectárea con la planta, 11 hectáreas terreno especial para alfalfa, todo bien alambrado, casa material de primera, con cuarto de baño, galpón, molino a viento, con 12 cabezas de ganado, frutales de lo más lindo; el precio es $ 26.000.

—Un lote de terreno en la ciudad de Esperanza a los 2000 metros de una fundición, tiene 21 de frente y 139 de fondo, total metros cuadrados es 2.789 más o menos, a razón de $ 1 el metro cuadrado.

—En Videla a los 18 kilómetros de la plaza, se vende 750 hectáreas, campo muy bueno, la mitad monte y el resto casi limpio para pastoreo, el monte es [illegible] y algarrobo, la mitad se presta para cualquier clase de agricultura y la otra mitad para cualquier clase ganadera, va de un lado colinda con el Salado. El precio por hectárea $ 142 con facilidades de pago. — Leonardo Mühn, calle Güemes Nº 115. Teléfono Nº 182. S. F. — Esperanza. 5249-v. 29-12.

VARIOS

¡GRAN OCASION! — VENDO UN BANDONEON de $ 300 por la mitad de su valor. Tiene dos meses de uso. Ocurrir: 1º de Mayo 2937. v. 6-12.

ESTUDIO DE GUITARRAS — DIRECTOR: C. López, 1º de Mayo 2278. Inscripción permanente. 52426-v. 7-12.

VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

OCASION — VENDO UNA CAJA REGISTRADORA, modelo 317, con 8 contadores particulares, marca "National" casi nueva, en pesos 1.000. Dirigirse: Crespo 2416, de 12 a 14 y de 20 a 21 horas. 5341-v. p/s.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky, Mendoza 2442. Se compran toda clase de muebles, enseres, mostradores. — También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tenemos muebles de ocasión. U. T. 4319

SE VENDE EMPRESA DE TRANSPORTES con clientela. Trabajo garantido, facilidades de pagos liberales. Tratar: San Martín 2880. 53333(a).

ARTICULOS PARA HOMBRE

"EL ARTISTICO EUROPEO" Y TALLER de compostura, de Israel Casas. Se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2468. Teléfono: U. T. 4421. Santa Fe.

DEPARTAMENTOS, CASAS Y CHALETS

SE ALQUILA EN LOS ALTOS DE LA Confitería "Las Delicias" un salón de 8 x 11 metros, con un departamento correspondiente al mismo salón, compuesto de tres habitaciones, hall y baño. Al lado de la confitería por calle Humberto 1º, se alquila otro salón, recién construído de 10 x 11 metros. Ocurrir a la citada confitería o al Ritz Hotel. 5342-v. 12-12

AMPLIA Y COMODA CASA DE ALTOS moderna para familia o escritorios se alquila en calle Primera Junta 2552 esq. San Martín. Tratar: Sta. Luis Domeniconi; U. T. 2551; U. T. 11811. 53434 v. 6,12

SE ALQUILA DEPARTAMENTO SOLO Y otras piezas. Mendoza 2858. 53235,12.

SE ALQUILA UNA CASA DE 2 PIEZAS, patio y demás comodidades. Calchines 1679. 53225,7,12.

SE ALQUILAN 2 CASAS NUEVAS, compuestas de dos piezas y dependencias; una calle Catamarca No. 2348 (Barrio Rioja 2341) otra: calle Urquiza Nro. 2674. Ocurrir San Martín 2139 esquina Salta. 5267 13-12

SE ALQUILAN TRES PIEZAS JUNTAS O separadas. San Luis 2748, a particulares solo. 53512-v. 5-12.

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE CHACABUCO 1939, tiene 4 piezas y todas dependencias. Tratar: San Luis 1701. 53545-v. 7-12.

Empleados de Escritorio y Comercio

PERSONA SERIA, COMPETENTE PARA escritorio, ofrece cien pesos a quien le proporcione un empleo, sin pretensiones. Por carta a O. M. en este diario. v. 11-12.

Salas y Habitaciones

FLETES, MUDANZAS O DEPOSITAR SUS muebles o embalarlos, pida presupuesto a la más antigua empresa del ramo:

EXPRESO VILLALONGA

A su llamado irá un empleado de la Compañía. Personal práctico, tarifas módicas, responsabilidad máxima. Oficina de informes del F. C. C. A. Venta de pasajes y camas. Informes y pasajes del F. C. S. F. Viajes de Turismo a Europa y América. Representantes y agencias en todo el mundo. Rosario y 25 de Mayo, S. T. 187 - U. T. 6232

OFICIOS VARIOS

MAESTRA NORMAL NACIONAL, PREPARA alumnos para ingresar a la Escuela Normal, y aplazados también. 1a. Junta Nº 3323. U. T. 6637 - S. T. 11427. 53439 16-12.

Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA". Casa Prestigiosa. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2552 entre 3 de Julio y 1º de Mayo. Teléfonos: S. T. 11560 - U. T. 6846. Santa Fe.

PENSION EN FAMILIA

LINDA PIEZA Y PENSION BARATA EN casa de familia. 1º de Mayo 2454. U. T. 6095. 53511-v. 4-12.

PENSION FAMILIAR EN CASA DE FAMILIA con o sin pieza, se mandan viandas a domicilio. Francia 2172. 5260 v. 11-12

PENSION CON O SIN PIEZA. PRECIOS módicos. San Jerónimo 2437. 53533 Pts.

PENSION MUNDIAL. HOSPEDAJE DESDE pesos 25 por mes. Piezas independientes amuebladas, desde pesos 25. 9 de Julio 2874. U. T. 6894. 53503,11.

PENSION FAMILIAR PARA DOS CABALLEROS o para matrimonio. Casa nueva con todas comodidades. San Martín 1729. 53526 v. 5-12

COCINERAS

SE NECESITA UNA COCINERA — SAN Luis 2931. 53534 6-12.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA. San Martín 2130. 53521 5-12.

SIRVIENTAS

SE NECESITA SIRVIENTA. 3 DE FEBRERO 2345. 53542 v. 4-12.

SIRVIENTA FORMAL POR MEDIO DIA SE necesita; sueldo $ 25. Ocurrir: 1º Junta 2877. 53497-v. 5-12

SE NECESITA SIRVIENTA. SUELDO 30 pesos. Ocurrir: 9 de Julio 2642. 53502-v. 3-12.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia. Mendoza 2869. 53713 4-12

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina. Se precisa. Buen sueldo. Tucumán 2758. 53418 4-12.

SE NECESITA SIRVIENTA CAMA adentro, se paga buen sueldo. Moreno 2264. 53523-v. 4-12.

SE OFRECE JOVEN 18 AÑOS CON CERtificado para peón de patio, limpieza general o corretaje. 9 de Julio 1614. 53517 4-12.

MUCAMAS

MUCAMA SE NECESITA. OCURRIR SAN Jerónimo 1642. 53531 v. 7-12

SE PRECISA MUCAMA FORMAL. 1a. DE Mayo 1871. 53527 v. 7-12

Aviso de licitación

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Arrendamiento del Teatro Municipal "1. de Mayo"

Por disposición superior, llámase a licitación pública por el término de veinte días, para el arrendamiento del Teatro Municipal "1.º de Mayo" de conformidad con el respectivo pliego de condiciones que podrá consultarse en la Secretaría de la Comisión Administradora, todos los días hábiles de 8 a 11 y de 14 a 17 horas.

La propuesta se presentará en sobres cerrados y lacrados y serán abiertas el día 5 del mes de diciembre a las 10 horas.

Santa Fe, Noviembre 14 de 1930.

J. Ventura Roca, Secretario — A. Zapata Gollán, Presidente

5296 5|12

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. NIKLISON
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle 25 DE MAYO 2344 (altos)
Atiende solamente en consultorio, de 8 a 9 y de 16 a 17

Dr. TAVERNA
Ex - Interno Hospital Centenario. Médico de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad
Consultas: 10 a 12 y 14 a 19.
Consultorio: Urquiza Esq. Mendoza. U. T. 4309 — S. T. 4443
SANTA FE

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas
Electricidad Médica
RAYOS X
San Jerónimo 3355; U. T. 2863
SANTA FE

Dr. Enrique Bignón
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 8 a 8.30 y de 15 a 17
San Jerónimo 3247. — Teléf. U. T. 6812 — Santa Fe

Dr. TESTONI
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18 — Teléfonos: S. T. 438 - U. T. 2567 — Consultorio 9 de Julio 2186

Dr. Juan A. Rühlemann
Ex asistente a la clínica del aparato digestivo del Hospital Saint Antoine de París
Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto. Enfermedades internas. Regímenes alimenticios
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 Hs. SAN LUIS 2800 — S. T. 10646 U. T. 6394

Dr. MONTINI
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a Catamarca 214 — Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 291 — Santa Fe

Dr. Arrulfo Hernandez
MEDICO CIRUJANO
(De la Universidad de Bs. As.
Cirujía General - Obstetricia
Horas de consulta:
De 8 a 9 y de 15 a 18
Urquiza 2934 - U. T. 5833
149 - Pts.

Dr. Caballero Martin
De la Universidad de B. Aires
Atiende enfermedades internas, nerviosas y secretas
Consultas de 14 a 17 horas
1º de Mayo 3426 — U. T. 8850

Dr. Pedro A. Ojeda
Enfermedades internas de señoras; cirugía y partos. Trasladó su consultorio a Vera 2828, de 15 a 17 horas
Domicilio: San Lorenzo 1640, de 9 a 10 — Teléfonos 8668 y U. T. 8864

Dr. A. F. TISCORNIA ROMERO
MEDICO CIRUJANO
Profesor suplente de la Facultad de Ciencias Médicas
Clínica y cirujía de señoras
PARTOS
Horas de consultas, de 11 a 12 y de 15 a 17 horas
SAN JERONIMO 2761 — U. T. 2714 — SANTA FE

Dr. Manuel Adell
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas: de 13 a 14 y de 18.30 a 19 — Vera 2789 — U. T. 309.

Dr. Juan A. Rebecchi
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 9 y de 14 a 16 horas — Boulevard Gálvez 1947
U. T. 6500

Dr. Alfredo J. Palma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas — Avenida Rivadavia 2280 — U. T. 2978

Dr. Emilio Moreno
Ex interno de los hospitales Carrasco y Centenario.
Médico cirujano de la Asistencia Pública y Hospital de Caridad
25 de Mayo 2923 — U. T. 6075
SANTA FE

RAYOS X
Dr. Regis Mallorquín
MEDICO CIRUJANO
Roentgenterapia Profunda (tumores) — Nieve Carbónica — Alta Frecuencia — [illegible] (para afecciones de piel) y Profunda (ciática, artritis, neuralgias, hipertensión, etc.) por el Rojo, Infrarrojo, Azul, Ultravioleta — Luz Finsen (lupus) — [illegible] — Baños [illegible] (reuma, cervicales).
San Jerónimo 1911 — U. T. [illegible] Santa Fe — Consultas: 9 a 11 y 16 a 17

Dr. Antonio Contini
Médico Cirujano
Ex-interno por concurso del Hospital N. de Clínica. — Ex-médico del servicio de Ginecología del H. de Clínicas. — Ex-jefe del servicio de Ginecología y partos de la Asistencia Pública de Córdoba. — Clínica y Cirujía en general, especialmente Señoras y Partos. Diatermia y Rayos Ultravioletas.
Consultas de: 10 a 11 y de 14 a 18
9 DE JULIO 2053 — U. T. 2289
143 Pts.

Dr. FERRER
Enfermedades de Niños
Rayos X y Rayos Ultravioletas
Horas de consulta: de 9 a 10 y de 15 a 17 horas
25 DE MAYO 1825 — U. T. 4318

Dr. IGLESIAS
Ex-Interno por Concurso del Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba
Ex asistente de las Clínicas de Berlín, París y Hamburgo
ENFERMEDADES INTERNAS
Especialmente estómago
RAYO X
Consultas de 8 a 11 y 15 a 18 horas
San Martín 3334 — U. T. 3195
140 Pts.

Dr. ISAAC WOFCY
Médico Cirujano
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
Secretas. — Enfermedades internas y cirujía
Consultas de 10.30 a 12.30. — Catamarca 2648. — U. T. 6464. — S. T. 11831
Pts. 134

Dr. Enrique Feinmann
De regreso de Europa: de las Clínicas de París, Berlín y Viena
ESTOMAGO - NERVIOSAS - VENEREAS
Electricidad Médica y Electroterapia. Corriente Eléctrica - Anestesia, Diatermia — Alta Frecuencia — Los Ultra Violeta, especialmente para el tratamiento de: Reumatismo, Neuralgias, (Tabéticas, del Trigémino, Ciática), Acné, Diabetes, Obesidad, Debilidad sexual nerviosa, Neurastenia, Epilepsia, Tuberculosis articular, Enfermedades de la Piel.
SUIPACHA 613 — De 8 a 12 horas — U. T. 35, Lib. 6960 - Bs. AIRES
Consulta gratuita, por correspondencia para los recomendados de SANTA FE. 141-pts.

OCULISTAS

Dr. J. GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones - Anteojos - Clínica
Consultas: de 8 a 11 y de 2 a 6
RIOJA 2678 — U. T. 4647

DENTISTAS

Dr. J. B. SARSOTTI
DENTISTA
RAYOS X
Urquiza 2518 — S. T. 598
U. T. 6941
387|Pts.

Clínica Dental
Dr. AQUILES PIGA
Consultas de 8 a 12 y de 15 a 19 ½ horas. — Turno fuera de horario.
San Martín 3177 — U. T. 4598
[illegible] Pts.

Dr. Julio D. Ramírez
CIRUJANO DENTISTA
Ex ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex jefe interno del Consultorio Dental del H. Antituberculoso de N. S. Misericordia
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 horas — Catamarca 2848
Teléfono 4228

QUIMICOS

LABORATORIO
— DEL —
Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra-microscopio, etc. Suero - Reacciones de Wassermann y de Widal
Tucumán 2631 — U. T. 8274
S. T. 12680 — SANTA FE

JOSEFINA C. Vda. DE MERINO
Partera Diplomada Nacional
Titular de la Asistencia Pública y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas, Urquiza 3424. Teléfono 4018 — S. T. 11095. — SANTA FE
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 18

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe — Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires 2653

Estudio Jurídico
Doctores A. RAZORI, S. BAYER y L. B. GRATTAROLA (Abogados)
A. J. FERRARI
(Procurador y contador)
San Martín 2370 — SANTA FE

LUIS LABORIE
COMISIONES Y REMATES
Representaciones — Asuntos Judiciales — Testamentarias
MENSURAS
4 de Enero 1659
U. T. 2456 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dr. Antonio Ueña
ABOGADO
Francisco Ueña
PROCURADOR
Se atiende toda clase de asuntos judiciales
Estudio: 4 de Enero 2112
Teléfonos: S.T. 10650-U.T. 6060

AVISOS COMERCIALES

DOMINGO QUARANTA

San Martín 2657 — U. T. 2626

UNA CASA NUEVA

Sin estrenar, ubicada cerca de la Plaza Constituyentes, calle Francia entre Junín y Santiago del Estero. 4 habitaciones, garage con altillo, hall, baño, cocina, agua caliente, pieza servicio, w. c., lavadero cubierto, galería, cloacas, frente imitación piedra y zócalos de mármol. Construcción sólida y de lujo. Entre edificado. Pavimento pago. Lugar preferido de las familias. Buen precio. Facilidades de pago.

UN LOTE DE TERRENO

de metros 10 x 30, en un punto magnífico del barrio Sud de la ciudad. Calle Jujuy entre 1.º de Mayo y 4 de Enero. Entre edificaciones y con pavimento pago. A una cuadra del tranvía, próximo a la Legislatura, al Palacio de los Tribunales y a la Casa de Gobierno. Precio de ocasión.

Más informes en mis oficinas.

5363-4-12

Francisco Bobbio

SAN MARTIN 2600 — SANTA FE

EL DOMINGO PROXIMO

REMATARE el importante lote de terreno situado en calle San Jerónimo 2116, al lado del Cine "Belgrano", punto de significada importancia, frente al Colegio del Huerto, a una cuadra del Mercado Central y dos del Teatro Municipal, Club del Orden y Escuela Normal Nacional de Maestros.

DIMENSIONES: 13.09 x 46.48 metros.
SUPERFICIE: 631.81 metros cuadrados.
BASE: $ 50.— el metro cuadrado.

20 o/o al contado y el saldo a 4 años

Si Ud. necesita instalar su casa de comercio, sus escritorios o edificar su casa en un lugar de seguro porvenir y valorización, estudie esta importante ubicación.

Títulos, plano y demás condiciones, consúltelos en mi Escritorio.

SAN MARTIN 2600-SANTA FE.

Solicite un prospecto de otra importantísima fracción de terreno que remataré el Domingo 14 de Diciembre, situada a una cuadra de los Bancos, San Jerónimo 2450.

5332 v. 7-11

L. CARLOS MINELLA Y Cía.

(FERMIN A LUPOTTI)
Comanditario
CONSIGNATARIOS

Tucumán 2946 — U. T. 4786 — S. T. 793 — Mataderos S. T. 818

REMATES, COMISIONES, PROPIEDADES, CAMPOS Y HACIENDAS

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor, las haciendas: vacunas, lanar y porcina que sus clientes les consignan, efectuando los pagos en el

DIA DE LA VENTA

Se vende de ocasión

Una trilladora marca "CASE" de 40 x 62 último modelo debidamente reparada para salir a trillar.
Una trilladora marca "CLAYTON" de tres y medio pies, especial para accionarla con un tractor chico, también esta máquina está reparada y lista para entrar a trillar.
Vendemos para entrega inmediata y con facilidades de pago.

Dirigirse a.

MIRETTI & Cía. San Francisco, F. C. C. C, y Sta, Fe

6346 v. 9-12

CERVEZA "PILSSEN SANTA FE"

INCONFUNDIBLE POR SU INSUPERABLE CALIDAD
PIDALA EN CHOPP, PORRONES Y BOTELLAS

"CERVECERIA SANTA FE S. A."

TELEFONOS:
U. T. 8151 y 2861 — S. T. 13500 — Sta. FE - U. Correo N.º 9

DOMINGO QUARANTA

San Martín 2657 — U. T. 2626

DESDE ARISTOBULO DEL VALLE HASTA LA LAGUNA SETUBAL

Todo es Villa María Selva; pero los terrenos que van de Gral. Paz hasta la costa (fracción Este) son los mejores,

POR QUE SON MAS ALTOS.

Por qué están servidos por la calle 26 Sin Nombre (hoy Constancio Larguía) asfaltada hasta la misma playa, y
Por qué, siendo los más inmediatos a la Laguna Setúbal, permiten gozar de los encantos que son propios de ese lugar:

611 - LOTES DE TERRENO - 611

En Villa María Selva (Este) Venta particular desde

$ 10 LA MENSUALIDAD

Planos o informes en mis oficinas

San Martín 2626 — U. T. 2626

v. 15-12-30

Mendoza 2781 :-: A. LOZA :-: U. T. 2467

EL NEGOCIO DEL AÑO...

EN AVENIDA FREYRE Y TUCUMAN
VENDO

el edificio del conocido "RECREO AVENIDA"

$ 30.000. - MITAD AL CONTADO

Listo para la presente temporada. — DIMENSIONES: 11 x 27. — ALQUILER: $ 600 mensuales

Ubicación privilegiada, en el centro de la gran arteria del Oeste, rodeada del núcleo de edificación más valioso, centro de acceso de la densa población de esa zona.

EDIFICIO: Consta de gran salón, garage, afirmado pago, cloacas, frente imitación piedra, hall, 4 amplias piezas piso madera, cielo raso yeso, instalación luz embutida, gran galería, baño inst., etc. etc.

Mayores datos solicitar en mi escritorio.

JAIME HENOUIN

U. T. 3698 — San Jerónimo esquina Humberto 1. — S. T. 10481

VERA y Rivadavia, casa para negocio y familia, compuesto de 2 salones 4 habitaciones, cocina, baño, y demás punto importantísimo para cualquier ramo, precio $ 30.000, con buenas facilidades de pago.

MENDOZA y B. Zavalla, al lado del Mercado de Abasto, Salón esquina, 3 habitaciones, baño, cocina, entrada para auto, adoquinado, cloacas, produce de alquiler un 10 o/o líquido, precio $ 20.000, con facilidades de pago.

CRESPO, altura Saavedra, casa de 2 piezas grandes, 1 chica cocina, baño, galería, cloacas, asfalto, pago, precio pesos 15.000, con facilidades.

SAAVEDRA, altura 3 de Febrero, casa de 4 habitaciones y dependencias, cloacas, asfalto pago. Precio: $ 16.500, abonando al contado $ 8.800 y $ 7.700 a 6 años de plazo.

CHACABUCO altura Lavalle, casa nueva, de 3 habitaciones, hall baño, cocina cloacas, adoquinado pago, llave en mano, precio $ 17.000 con cédulas hipotecarias.

TERRENOS

BELGRANO, esq. Castellanos lote de 10x14.74 mts. con adoquinado y entre edificación. $ 4.500 la mitad al contado y la otra mitad a plazo.

LAVALLE, altura Chacabuco, un lote de 8.66 de frente al este por 34.40 tapialado con frutales y agua corriente. $ 18.50 el mtro.

GUADALUPE a una cuadra de la plaza. Esquina. 15.30x25.80 Precio: $ 5.600.

HIPOTECAS

Hay disponible cualquier cantidad desde $ 1.000 hasta la suma de UN MILLON de pesos sobre campos y propiedades. operaciones rápidas y directas. Interés corriente.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres que abonará el día 10 de cada mes. Solicite informes en sus oficinas: SAN MARTIN Esquina TUCUMAN — S. T. 978 — U. T. 2840 — SANTA FE

¡EL LIBRO COLORADO!

GUIA EXPRESS — TELEFONOS
DE TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS DE LAS PROVINCIAS DE SANTA FE CORDOBA TUCUMAN E. RIOS SALTA S. DEL ESTERO MENDOZA S. JUAN CORRIENTES

Rostagno Hnos.

Remate de hacienda para invernada, cría y abasto, en nuestras instalaciones ferias:

En Huberto Io.

El Lunes 8 de Diciembre de 1930, a las 13.30 horas

4320-vacunos-4320

Incluso mil novillos mestizos durham, sola marca, mochos.

Solicite detalles a nuestro escritorio en Humberto I. F. C. S. F.

Teléfono 29

5345 v. 8-12

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco J. [illegible], secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra el señor Carlos José [illegible] y la señora Petra Ramona [illegible], sobre cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados señores Carlos José [illegible] y Petra Ramona [illegible], para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hicieren. Lo que se hace público a sus efectos legales. — Santa Fe, 19 de noviembre de 1930. — [illegible], secretario.

E. M. RAMOS

U. T. 3669 — San Martín 1951

EN GUADALUPE

Frente a la Estación F. C. y sobre calle Ignacio Risso

REMATARE

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, A LAS 10 HORAS

28 lotes de terreno - 28
En 120 mensualidades sin interés



Lote	Superficie en metros	Cuota mensual	Lote	Superficie en metros	Cuota mensual
1	480.548	$ 40.—	15	483.714	" 36.50
2	356.964	" 29.70	16	363.695	" 25.—
3	353.263	" 29.50	17	363.695	" 25.—
4	449.596	" 37.50	18	463.695	" 31.—
5	445.895	" 37.20	19	463.695	" 31.—
6	342.139	" 28.50	20	363.695	" 25.—
7	338.457	" 28.20	21	363.695	" 25.—
8	444.406	" 37.—	22	483.714	" 36.50
9	333.—	" 27.50	23	333.—	" 24.50
10	433.—	" 32.50	24	433.—	" 31.50
11	433.—	" 32.50	25	433.—	" 31.50
12	433.—	" 31.50	26	433.—	" 32.50
13	433.—	" 31.50	27	433.—	" 32.50
14	333.—	" 26.50	28	333.—	" 27.50

Pagando UNA SOLA CUOTA AL CONTADO se le entregará el Título Provisorio y pagando 15 cuotas puede escriturar. — Lotes amojonados — Posesión inmediata.

Comisión 2 o/o en el acto del remate.

Acepta ofertas particulares en mi Escritorio, hasta el día antes del remate.

5358-7-12

ESPLENDIDA CASA HABITACION A MEDIA CUADRA DEL BOULEVARD GALVEZ

Cuatro piezas, Vestíbulo, Garage y dependencias, todo moderno. VENDEMOS CON FACILIDADES DE PAGO, ocurrir a

Hereñú y Morvan

U. T. 3772 - S. T. 19439 — Humberto 1 N 2650 . SANTA FE

5326 v. 4-12

MUÑOZ Hnos.

J. J. PASSO 3372

casi
San Lorenzo
el lindo
CHALECITO
sobre
asfaltado
Base $ 10.000
con $ 7.000
en hipoteca
a varios años

El 7 de Diciembre

S. LORENZO 1118
casi
Jujuy
la buena
CASA
que Vd.
necesita
Base $ 6.500
con solo $ 1.350
al contado
y saldo
a largos
plazos.

El 7 de Diciembre

SAN LORENZO
y Pasaje
DOS TERRENOS
esquinas
a 1 1/2 cuadras
del asfaltado
a pesos 6 el m2.
y largos años
de plazo

El 7 de Diciembre

REMATAREMOS
allí mismo,
a las 9 horas
Pida carteles
en nuestro Escritorio.
25 de Mayo esq.
Tucumán

5320 s/c.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor [illegible] G. Leiva, secretaría del autorizante don Marcelo L. Ferreyra, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del señor don Carlos [illegible], para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. — Estos edictos se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, por estar así ordenado en los autos de referencia. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, [illegible] de 1930. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

v. 12-12

EN GUADALUPE

Con frente a la Laguna

Lo mejor para un gran chalet, vendemos hermoso lote, que puede fraccionarse.

Hereñú y Morvan
Humberto I. 2650

5323 v. 4-12